



**UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y TECNOLOGÍA-UMECiT**

Decreto Ejecutivo 575 del 21 de julio de 2004

Acreditada mediante Resolución N.º 15 del 31 de octubre de 2012

**FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN Y PLANIFICACIÓN EDUCATIVA**

**Experiencias de aula basadas en el trabajo colaborativo para el fortalecimiento
de las competencias ciudadanas en los estudiantes de grado cuarto y quinto**

**Informe presentado como requisito para optar al grado de Magister en
Administración y Planificación Educativa**

Autor: Jorge Armando Bolaños Bolaños

Tutor: Martha Lucía Atehortúa Rendón

Panamá, marzo de 2022

Dedicatoria

A mi familia: Bolaños Chicué. Mi esposa y mi hija Jaileen Juliana Bolaños Chicué, el regalo más hermoso que me ha dado la vida, quienes son mi motivación diaria para alcanzar grandes y pequeñas metas.

A mis padres por darme la vida y ser el mejor ejemplo de perseverancia, constancia y amor, quienes me han apoyado en la vida para alcanzar cada uno de los propósitos trazados.

Y por último, a mi hermana Jessica Elizabeth Bolaños, que siempre me apoya en cada uno de mis proyectos tanto personales como profesionales, quien más que una hermana es una gran amiga.

Agradecimientos

Para llevar a cabo la presente maestría se contó con la participación de diferentes personas que directa o indirectamente se involucraron en el proceso investigativo, por tanto, expreso mis agradecimientos por el apoyo brindado.

A Dios, por sus continuas bendiciones y su infinito amor, por darme las capacidades necesarias para poder alcanzar este logro.

A la Universidad Metropolitana de Educación Ciencia y Tecnología -UMECIT, que me abrió sus puertas brindándome la confianza por medio de cada uno de los tutores que me orientaron las asignaturas para alcanzar los propósitos.

A los estudiantes de la Institución Educativa Municipal La Laguna y padres de familia que siempre estuvieron dispuestos a colaborar en las actividades propuestas.

Por otro lado, a mi asesora de tesis la Doctora Martha Lucía Atehortúa Rendón, quien desde sus conocimientos y experiencias acompañó asertivamente el proceso de investigación, mil gracias por su dedicación, compromiso, responsabilidad y comprensión.

Resumen

La tesis titulada: *Experiencias de aula basadas en el trabajo colaborativo para fortalecer las competencias ciudadanas en los estudiantes del grado cuarto y quinto*, se realizó con el objetivo de determinar en qué medida las experiencias de aula basadas en el trabajo colaborativo fortalecen las competencias ciudadanas en los estudiantes de los grados cuarto y quinto de la Institución Educativa Municipal la Laguna del municipio de Pitalito, Huila,

La investigación se apoyó en los procedimientos de la investigación cualitativa, en donde se empleó una observación directa con el propósito de identificar las competencias alcanzadas por los estudiantes. Así mismo, se determinó una revisión documental mediante una matriz DOFA, con el fin de identificar las acciones pedagógicas que se ejercen en la institución educativa.

Implementar el trabajo colaborativo no solo permitió sensibilizar al estudiante en la estructuración de su propia formación en habilidades ciudadanas y de convivencia, sino también en cuanto a la reflexión acerca de las formas en las que ellos pueden aportar a las diferentes problemáticas sociales de su contexto. En consecuencia, la estructuración del trabajo colaborativo en donde se implementan actividades, permitió afianzar las competencias ciudadanas por parte de los estudiantes, toda vez que compararon, identificaron, dedujeron las generalizaciones del tema y analizaron su relación con el entorno desde el nivel social, económico y cultural, permitiendo de esta manera socializar y exponer sus conocimientos con un punto de vista claro y personal, a la vez que aprendieron a interactuar con los compañeros a través de una comunicación asertiva.

Palabras clave: experiencias de aula, aprendizaje colaborativo, competencias ciudadanas, estilos de aprendizaje.

Abstract

The thesis entitled: Classroom experiences based on collaborative work to strengthen citizenship skills in fourth and fifth grade students, was carried out with the objective of determining to what extent classroom experiences based on collaborative work strengthen citizenship skills in the students of the fourth and fifth grades of the Municipal Educational Institution La Laguna of the municipality of Pitalito, Huila,

The research was based on qualitative research procedures, where direct observation was used in order to identify the skills achieved by students. Likewise, a documentary review was determined through a DOFA matrix, in order to identify the pedagogical actions that are carried out in the educational institution.

Implementing collaborative work not only made it possible to sensitize the student in the structuring of their own training in citizenship and coexistence skills, but also in terms of reflection on the ways in which they can contribute to the different social problems of their context. Consequently, the structuring of collaborative work where activities are implemented, made it possible to strengthen citizenship skills by students, since they compared, identified, deduced the generalizations of the subject and analyzed their relationship with the environment from the social, economic level. And cultural, thus allowing them to socialize and expose their knowledge with a clear and personal point of view, while they learned to interact with their peers through assertive communication.

Keywords: classroom experiences, collaborative learning, citizenship skills, learning styles.

Índice general

| | |
|---|----|
| Introducción | 13 |
| CAPÍTULO I..... | 17 |
| CONTEXTUALIZACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA..... | 17 |
| 1. Descripción de la problemática..... | 18 |
| 1.1. Formulación de la pregunta de investigación | 24 |
| 1.2. Premisas y proposiciones..... | 25 |
| 1.3. Objetivos..... | 25 |
| 1.3.1. Objetivo general..... | 25 |
| 1.3.2. Objetivos específicos | 26 |
| 1.4. Justificación e impacto..... | 26 |
| CAPÍTULO II | 30 |
| FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA DE LA INVESTIGACIÓN | 30 |
| 2. Bases teóricas, investigativas, conceptuales y legales | 31 |
| 2.1. Bases teóricas..... | 31 |
| 2.1.1. Aprendizaje significativo | 31 |
| 2.1.2. Constructivismo | 33 |
| 2.2. Bases investigativas | 34 |
| 2.2.2.1. Antecedentes históricos..... | 34 |
| 2.2.2.2. Antecedentes investigativos | 35 |
| 2.3. Bases conceptuales | 42 |
| 2.3.1. Competencias ciudadanas | 42 |
| 2.3.2. Rutas de aprendizaje | 43 |
| 2.3.3. El aprendizaje colaborativo..... | 44 |
| 2.3.4. Experiencias de aula..... | 45 |

| | |
|--|-----------|
| 2.4. Bases legales | 45 |
| 2.5. Competencias ciudadanas de los estándares a las aulas | 47 |
| 2.6. Definición conceptual y operacional de las categorías..... | 48 |
| 2.6.1. Definición conceptual | 48 |
| 2.6.2. Definición operacional..... | 48 |
| 2.6.3. Categorización..... | 49 |
| CAPÍTULO III | 51 |
| ASPECTOS METODOLÓGICOS DE LA INVESTIGACIÓN..... | 51 |
| 3. Paradigma, método y/o enfoque de investigación..... | 52 |
| 3.1. Tipo de investigación..... | 53 |
| 3.2. Diseño de la investigación | 53 |
| 3.3. Técnicas e instrumentos de recolección de datos | 54 |
| 3.3.1. La observación directa (diario de campo)..... | 54 |
| 3.3.2. Recopilación documental (DOFA) | 55 |
| 3.4. Unidades de estudio y sujetos de la investigación..... | 55 |
| 3.4.1. Población..... | 55 |
| 3.4.2. Muestra..... | 56 |
| 3.4.3. Criterios de inclusión | 56 |
| 3.4.4. Criterios de exclusión..... | 56 |
| 3.5. Procedimiento de la investigación | 57 |
| Fase 1 | 57 |
| Fase 2 | 57 |
| Fase 3 | 58 |
| 3.6. Credibilidad de los instrumentos | 58 |
| 3.7. Consideraciones éticas..... | 60 |
| 3.7.1. Criterios de confidencialidad | 60 |

| | |
|--|-----|
| 3.7.2. Descripción de la obtención de consentimiento informado | 61 |
| 3.8. Riesgos y beneficios conocidos y potenciales | 61 |
| Riesgos Físicos | 61 |
| Riesgos psicológicos y emocionales | 62 |
| CAPÍTULO IV | 63 |
| ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS O HALLAZGOS | 63 |
| 4. Técnicas de análisis de datos o hallazgos | 64 |
| 4.1. Procesamiento de los datos | 64 |
| 4.1.1. Análisis de resultados de la observación directa..... | 64 |
| 4.1.2. Resultados observación directa | 67 |
| 4.1.3. Revisión documental (Matriz DOFA)..... | 72 |
| 4.2. Contrastación y teorización | 73 |
| CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES..... | 76 |
| Conclusiones | 77 |
| Recomendaciones..... | 77 |
| PROPUESTA..... | 83 |
| Denominación de la propuesta..... | 84 |
| Descripción de la propuesta..... | 84 |
| Fundamentación..... | 86 |
| Objetivos de la propuesta..... | 88 |
| Objetivo general | 88 |
| Objetivos específicos | 88 |
| Beneficiarios | 89 |
| Propuesta..... | 89 |
| Productos o resultados a esperar | 108 |
| Localización o contexto de los beneficiarios..... | 108 |
| Método | 109 |

| | |
|--------------------|-----|
| Cronograma | 109 |
| Recursos | 110 |
| Presupuesto | 110 |
| Bibliografía | 112 |
| APÉNDICE | 118 |

Lista de cuadros

| | |
|---|-----|
| Tabla 1. <i>Operacionalización de categorías</i> | 49 |
| Tabla 2. <i>Formato para la validez y confiabilidad de los instrumentos. 2018</i> | 59 |
| Tabla 3. <i>Diario de campo</i> | 64 |
| Tabla 4. <i>Matriz DOFA</i> | 72 |
| Tabla 5. <i>Categorías, subcategorías y tópicos generativos y recurrencias</i> | 84 |
| Tabla 6. <i>Actividades de la propuesta</i> | 89 |
| Tabla 7. <i>Actividades de la propuesta</i> | 94 |
| Tabla 8. <i>Actividades de la propuesta</i> | 99 |
| Tabla 9. <i>Actividades de la propuesta</i> | 104 |
| Tabla 10. <i>Resultados a esperar</i> | 108 |
| Tabla 11. <i>Cronograma</i> | 109 |
| Tabla 12. <i>Presupuesto</i> | 110 |

Lista de figuras

| | |
|--|----|
| Gráfica 1. <i>Resultados pruebas TERCE – Competencias ciudadanas global. 2014 – 2017</i> | 20 |
| Gráfica 2. <i>Resultados pruebas Icfes a nivel nacional</i> | 21 |

Lista de anexos

| | |
|---|-----|
| Anexo A. <i>Formato de rejilla de observación</i> | 119 |
| Anexo B. <i>Oportunidades y debilidades</i> | 120 |

Introducción

La presente investigación se realizó en la Institución Educativa Municipal La Laguna del municipio de Pitalito, Huila, en esta se comprende que la sana convivencia, según García (2014), es “vivir en compañía unos con otros”, actualmente dicha definición se ha tenido presente para la determinación de los vínculos sociales en los centros formativos, en donde el impacto originado por los conflictos en los entornos son negativos para la adquisición de conocimientos y en la generación de una comunidad pacífica. Por tanto, en cada instante se pretende mejorar las actitudes no apropiadas, la realización de acciones eficaces y posteriormente, ser pertinente dentro de los procesos educativos en cuanto a la obtención de una sana convivencia por parte de los docentes y estudiantes.

Ahora bien, esta investigación se denominó: *Experiencias de aula basadas en el trabajo colaborativo para el fortalecimiento de las competencias ciudadanas en los estudiantes del grado cuarto y quinto*, en la cual se buscó fortalecer estas competencias, puesto que son esenciales en cada uno de los procesos educativos. De igual manera, se estableció que la institución debió brindar espacios donde la interacción y el trabajo colaborativo fueran fundamentales para alcanzar una educación de calidad, lo cual se determinó como un reto en el planteamiento investigativo efectuado.

Por otro lado, es pertinente dar a conocer que el Ministerio de Educación Nacional (MEN) (2009) indica los aspectos que se deben trabajar para el fortalecimiento de las competencias ciudadanas en los educandos del grado cuarto y quinto, de manera que por medio de este documento se dan a conocer los funcionamientos cognitivos que los niños en este nivel educativo deben obtener, así

como también la toma de decisiones, la interpretación de intencionalidades y estimaciones de consecuencia; conceptos que son retomados en este estudio para los métodos que se efectúan.

Este estudio se construyó en diversos capítulos, en el primero se establece el planteamiento del problema, a partir de la pregunta: ¿De qué manera, el trabajo colaborativo como experiencia en el aula posibilita el fortalecimiento de las competencias ciudadanas en los estudiantes de grado cuarto y quinto de la Institución Educativa La Laguna del Municipio de Pitalito, Huila?, esto direccionado a fortalecer las competencias para la sana convivencia, a través de experiencias de aula mediante el trabajo colaborativo.

Seguidamente, se encuentra la justificación, en la cual se describe porqué es pertinente fortalecer las competencias ciudadanas en los estudiantes de grado cuarto y quinto, puesto que estos presentan resultados académicos bajos. Por tanto, el objetivo general consistió en analizar la incidencia de las experiencias de aula apoyadas en el trabajo colaborativo sobre el fortalecimiento de las competencias ciudadanas en los estudiantes de grado cuarto y quinto de la Institución Educativa Municipal La Laguna del Municipio de Pitalito, Huila, y posteriormente, los objetivos específicos hacen alusión, en primer lugar, a identificar las competencias ciudadanas alcanzadas por los estudiantes del grado cuarto y quinto, seguidamente, a analizar las acciones pedagógicas que se ejercen en la Institución Educativa y por último, se plantea una ruta de aprendizaje que contribuya con el desarrollo de las competencias.

Por otro lado, en el siguiente capítulo se definieron los elementos que componen las bases teóricas, de manera que se retoman diversas fuentes de información para soportar este estudio, en el marco teórico se describe la teoría constructivista y el aprendizaje significativo, además, se exponen los antecedentes históricos, investigativos, legales y conceptuales.

Luego, se encuentran los aspectos metodológicos, los cuales se centran en la metodología cualitativa bajo el diseño de la investigación acción, en la que se señalaron como categorías las competencias ciudadanas, las experiencias de aula y el trabajo colaborativo, además, la muestra se adquirió de manera intencional, en esta se tuvieron en cuenta los criterios de inclusión y exclusión.

Seguidamente, se describen los instrumentos utilizados para la recopilación de información, para el diagnóstico, en cuanto a las competencias ciudadanas presentes en los educandos, se planteó la observación directa, instrumento de estudio que permite observar el entorno y las conductas de los educandos de una forma objetiva y justa, es así que, mediante una rejilla de observación se pudo determinar el comportamiento y actitudes de los estudiantes de grado cuarto y quinto en el desarrollo de las clases. Para el análisis de las acciones pedagógicas empleadas en la institución, se propuso la recopilación documental mediante una matriz DOFA, lo que ayudó a determinar cómo se promueve el desarrollo de las clases en la institución.

Posteriormente, se determinó el análisis e interpretación de datos, en donde se conocieron los hallazgos de la investigación, respecto al desarrollo y valoración de la propuesta de estudio, el cual favorece el desarrollo de competencias ciudadanas y la obtención de una sana convivencia, debido a que permitió que los educandos mejoraran los comportamientos y saberes que poseían respecto al tema indagado.

En el capítulo final se establecieron las conclusiones del presente proyecto investigativo con base en los objetivos, la pregunta problema y demás elementos. De manera que se determinó que los docentes deben estar a la vanguardia respecto a los retos o desafíos educativos que se presenten en los diversos entornos y contribuir en el desarrollo de la sociedad, en consecuencia, se estableció el trabajo colaborativo mediante una ruta de aprendizaje para dar cumplimiento a los propósitos planteados.

Por último, se describe la propuesta a utilizar en el desarrollo de este estudio, en donde se establecen las actividades a efectuar.

CAPÍTULO I
CONTEXTUALIZACIÓN DE LA
PROBLEMÁTICA

1. Descripción de la problemática

Las competencias ciudadanas se comprenden a partir de la perspectiva de derechos y en el territorio colombiano a partir de la Constitución de 1991, se determina como un estado social de derecho, inclusivo y democrático en el cual la labor de las personas hace parte fundamental en la estipulación de las leyes que rigen la convivencia. De esto surge la importancia de las competencias ciudadanas y de lo relevante que es formar buenos individuos para el desarrollo de una sociedad humana y justa. Conjuntamente, en todo momento se encuentra sujeto el cuestionamiento de donde iniciar la formación ciudadana para obtener el reconocimiento de derechos humanos ya sean propios o ajenos. Es por ello, que los centros formativos desarrollan una labor relevante porque deben dar cumplimiento a unos propósitos académicos y además en los educandos deben fomentar una formación apoyada en valores éticos, educar sujetos que identifiquen y ejerzan sus derechos como personas que poseen una postura crítica y que den cumplimiento a sus compromisos y responsabilidades, aprendiendo a manejar situaciones fomentando la tolerancia, respetando los derechos humanos y esencialmente a convivir en paz.

Dicha preocupación de educar en ciudadanía o competencias ciudadanas, no se presenta solamente en el territorio colombiano sino a nivel global, entidades como la UNESCO (2014) en un estudio efectuado en Latinoamérica respecto a la formación ciudadana y las antelaciones de los currículos educativos, indica que la formación se vuelve un elemento fundamental para la sociedad y el desarrollo democrático. Este estudio cuestiona los contenidos de distintos currículos de formación ciudadana de seis países de Latino América cuya finalidad es comparar diversas constituciones curriculares, ya sea en su organización o contenidos, cuestionándose por su importancia para la adquisición de una ciudadanía plena en el territorio.

Uno de los retos más relevantes de los centros formativos es prevenir la violencia, dado que la institución posee un rol transformador para avalar la estructuración de una comunidad más democrática que se encuentre preparada para solucionar retos y brindar oportunidades suficientes de desarrollo (Aristegui, et. ál., 2005). De igual forma, es uno de los sitios en los cuales se pueden observar distintas expresiones de intimidación, mostrando las problemáticas que se vivencian en la sociedad.

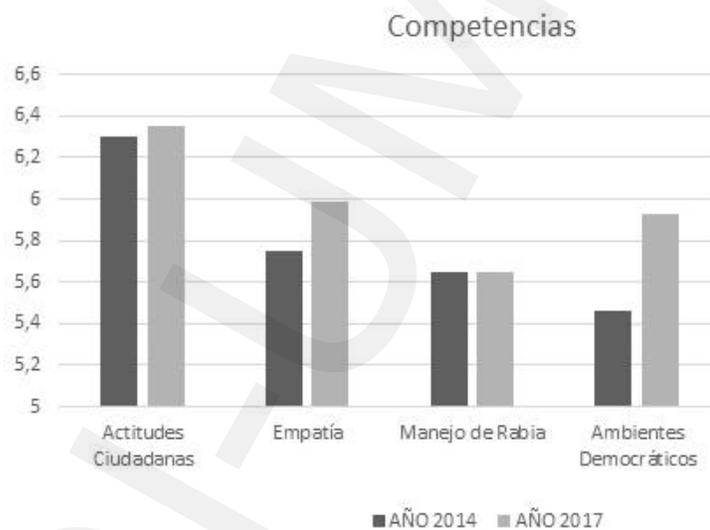
En España, se han efectuado investigaciones relacionadas a la violencia educativa y de distintos planteamientos de intervención para enfrentar dicha problemática, dentro de estos, se encuentra un estudio realizado por Sánchez et. ál., (2006) en el cual se valoró los resultados de un programa de intervención para el mejoramiento del clima educativo en una escuela de la ciudad de Málaga, dicha investigación se apoyó en el fundamento de que fomentar la competencia social y la resolución constructiva de conflictos interpersonales favorece en la prevención de la violencia en las instituciones.

Por su parte, en el territorio chileno Martínez et. ál., (2010) examinaron los resultados de las investigaciones previas respecto a las nociones de ciudadanía que poseen los jóvenes de dicho país y las formas como se han ido abordando por los programas que existen en este territorio, hallando que un entorno ideal para la educación en ciudadanía es el centro de formación. Un reto de los programas direccionados a la formación de habilidades y actitudes es generar escenarios en los cuales tanto niños como jóvenes puedan tener una experiencia de aprendizaje positiva donde se desarrollen valores, habilidades y se hallen nuevos saberes relacionados a la ciudadanía.

En este sentido, en la actualidad se observa el enorme incremento de las problemáticas sociales respecto a los educandos, esto a causa de la falta de fortalecimiento de las competencias ciudadanas. Por ello, dentro de las causas y

efectos que se han generado, se encuentra la falta de una ruta de aprendizaje que se implemente adecuadamente. En esta medida, esta situación ha conllevado al desvío tanto de la misión como de la visión de los centros educativos, es decir, los indiscutibles objetivos constituidos en los estándares curriculares a nivel global (Magendzo y Pavez, 2016). Seguidamente, mediante una gráfica se exponen los resultados de las pruebas TERCE con relación a las competencias ciudadanas global a nivel global (gráfica 1).

Gráfica 1. Resultados pruebas TERCE – Competencias ciudadanas global. 2014 – 2017



Fuente: Elaboración propia

En cuanto a los resultados expuestos en la gráfica, se observa que, para el año 2014 las actitudes ciudadanas se encontraban en un 6.30% y para el año 2017 obtuvo un promedio de 6.35%, de manera que se tiene claro que el progreso en cuanto al desarrollo de estas competencias es de tan solo un 5%, lo cual manifiesta la existencia de una problemática educativa respecto a este tema. De igual forma, se adquieren resultados con relación a la empatía, alcanzando un progreso del 22%, en cuanto al manejo de la rabia, se sostiene de manera equitativa en los dos años y posteriormente,

en ámbitos democráticos se logra un progreso del 47%. En esta medida, de acuerdo con los resultados evidenciados en la gráfica anterior, se requiere de rutas de aprendizaje, las cuales contribuyan a fortalecer dichas competencias en educandos de formación media y secundaria.

Respecto al contexto colombiano, por décadas ha soportado actos de violencia, acoso escolar, irrespeto en cuanto a la vida y demás situaciones de mala convivencia, lo cual origina una percepción social desfavorable, por consiguiente, esta se encuentra obligada a generar acciones que ayuden a construir valores relevantes, los cuales aporten al cambio de la situación evidenciada en el país. Por lo tanto, los centros formativos deben convertirse en un pilar de gran relevancia para la estructuración del cambio y de esta forma, llegar a un nuevo país junto a la familia y la sociedad, premisa constante con las actuales políticas establecidas por el Estado nacional, que son destacadas por el Ministerio de Educación. Seguidamente, se realiza una presentación de los resultados alcanzados a nivel nacional respecto al desarrollo de las competencias ciudadanas a partir de los últimos tres años.

Gráfica 2. Resultados pruebas Icfes a nivel nacional

| | Año | Desempeño | Progreso | Ambiente Escolar | Eficiencia | ISCE | MMA |
|------------|------|-----------|----------|------------------|------------|------|------|
| Primaria | 2018 | 2.49 | 1.49 | 0.75 | 0.94 | 5.67 | 5.61 |
| | 2017 | 2.52 | 1.44 | 0.75 | 0.94 | 5.65 | 5.40 |
| | 2016 | 2.42 | 1.32 | 0.74 | 0.95 | 5.42 | 5.24 |
| | 2015 | 2.38 | 1.05 | 0.75 | 0.89 | 5.07 | |
| Secundaria | 2018 | 2.48 | 1.62 | 0.75 | 0.90 | 5.76 | 5.60 |
| | 2017 | 2.48 | 1.48 | 0.75 | 0.89 | 5.61 | 5.32 |
| | 2016 | 2.37 | 1.26 | 0.74 | 0.90 | 5.27 | 5.12 |
| | 2015 | 2.38 | 0.99 | 0.75 | 0.81 | 4.93 | |
| Media | 2018 | 2.46 | 1.61 | | 1.87 | 5.94 | 6.11 |
| | 2017 | 2.47 | 1.68 | | 1.87 | 6.01 | 5.97 |
| | 2016 | 2.38 | 1.64 | | 1.88 | 5.89 | 5.86 |
| | 2015 | 2.35 | 1.46 | | 1.75 | 5.57 | |

Fuente: Boletín Saber en breve (2018, p. 1)

Respecto a los resultados obtenidos en las pruebas Icfes, expuestos en la gráfica 2, se observa que el desarrollo de las competencias ciudadanas es mínimo comparado con años anteriores, puesto que, de acuerdo a los resultados alcanzados para el año 2015, en la secundaria se logró un desempeño de 2.38 y para el año 2018, se obtuvo un desempeño de 2.48, por consiguiente, el progreso alcanzado durante tres años, es de solo 10 puntos, lo cual lleva a pensar que se deben elaborar e implementar rutas de enseñanza y aprendizaje que posibiliten fortalecer dichas competencias y de esta forma, avalar una formación íntegra y de calidad.

Por otro lado, en cuanto a la guía seis, la cual hace alusión a los estándares de las competencias ciudadanas (MEN, 2009), esta incita a estructurar ciudadanía, en donde se reconozcan los ambientes estudiantiles como escenarios apropiados para poder desarrollar las competencias ciudadanas. En esta medida, los educandos del grado cuarto y quinto de la Institución Educativa Municipal La Laguna de Pitalito, Huila, presentan dificultades, las cuales deben ser revisadas, debido a que es en las manos de los niños donde está puesto el futuro del país, de modo que son estos los que requieren de una formación como ciudadanos de bien e iniciar en el ambiente de formación, en el cual se deben fomentar escenarios de interacción y comunicación, con el fin de dar inicio a los diferentes cambios en conductas y aprendizajes, esto con el propósito de crear individuos democráticos, pacíficos y abiertos al momento de pensar de otra manera.

Es importante indicar que la Institución Educativa Municipal La Laguna, se encuentra situada en la zona rural del municipio de Pitalito, la cual tiene como objetivo la formación de individuos íntegros y capaces de resolver situaciones o problemáticas de la vida habitual, basándose en el desarrollo y fortalecimiento de las competencias ciudadanas. Ya que esta población presenta problemáticas relacionadas con conflictos, violencia y mala conducta. Por otra parte, los educandos pertenecen a

familias del sector agropecuario, lo cual obstaculiza la interacción de estos con los diferentes recursos tecnológicos.

En este aspecto, en dicha institución se observa la oportunidad de efectuar una intervención centrada en originar transformaciones actitudinales y conductuales en cuanto a las competencias ciudadanas, también, se evidencia la oportunidad de mejorar el nivel de dichas competencias a partir de la perspectiva académica, puesto que se reflejan comportamientos de discriminación y rechazo por ciertos educandos y, además, conflictos que conllevan a ocasionar agresiones tanto verbales y físicas. De igual forma, estas falencias se observan en gran parte de los grupos, sin embargo, estos cuentan con saberes previos de la relevancia que tienen los valores, los cuales no son puestos en práctica, lo que conlleva a que no los correlacionen con la vida cotidiana.

En esta medida, según el MEN (2011) en las diferentes regiones del país, con relación a las condiciones de deserción, la enseñanza a temprana edad de las competencias ciudadanas, las labores educativas y los enfoques de los centros formativos, se pudo establecer que gran parte de los educandos en Colombia y en el departamento del Huila se aíslan por problemáticas que se generan en la sociedad, las cuales se originan por situaciones de conflicto, violencia, mala comunicación y poca interacción, lo cual ocasiona que haya poca motivación por parte de los habitantes de la comunidad.

Por tal razón, es importante indicar que las competencias ciudadanas se encuentran establecidas en los estándares básicos de competencias, estas deben concordar con los derechos básicos del aprendizaje y con los lineamientos curriculares y a su vez, estos deben estar incorporados en el plan de estudio de la institución. Por tal razón, con el propósito de realizar esta aprehensión de conocimientos, se ha empleado la experiencia de aula, basada en el trabajo

colaborativo como camino para el fortalecimiento de las competencias ciudadanas y dinamizar el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Asimismo, es importante conocer que a partir de la escuela se puede llegar a promover el desarrollo de valores, los cuales contribuyan con el fortalecimiento de vínculos y conductas apropiadas entre compañeros. De igual forma, a través de experiencias de aula basadas en el trabajo colaborativo, el docente puede emplear diversas acciones con el fin de alcanzar un progreso en la estructuración de la convivencia, la participación democrática y los objetivos de los educandos, de esta manera, se forman individuos preparados para la interacción diaria.

Con relación a lo expuesto anteriormente, se puede deducir que, de acuerdo al desarrollo académico y la conducta de los educandos de cuarto y quinto de La Institución Educativa Municipal La Laguna, el país requiere de una mejor educación de personas, a partir de la formación estudiantil. Lo que se convierte en una motivación relevante para esta problemática, debido a que es en el ambiente de formación donde deben fomentarse escenarios de continua interacción y comunicación entre las personas para generar un probable cambio de la conducta y un aprendizaje de hábitos, con el propósito de formar seres humanos y así, establecer una sociedad pacífica y democrática.

1.1. Formulación de la pregunta de investigación

¿De qué manera, el trabajo colaborativo como experiencia en el aula posibilita el fortalecimiento de las competencias ciudadanas en los estudiantes de grado cuarto y quinto de la Institución Educativa La Laguna del Municipio de Pitalito, Huila?

1.2. Premisas y proposiciones

El trabajo colaborativo permite el fortalecimiento de las competencias ciudadanas, según Guerra Santana *et al.* (2019), este tipo de trabajo promueve el aprendizaje, debido a que trae consigo una renovación de los roles, los cuales son asociados tanto a docentes como estudiantes. Es así que los recursos colaborativos deben enfatizar en elementos como el pensamiento y el auto aprendizaje.

Las competencias ciudadanas permiten el desarrollo de capacidades cognitivas, comunicativas, emocionales y actitudinales, debido a que, según Martínez (2017), las competencias ciudadanas ayudan a desarrollar habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas, las cuales, permiten en las personas poner en práctica un conjunto de valores y fortalezas que conllevan a la resolución de conflictos y la formación de personas competentes.

1.3. Objetivos

1.3.1. Objetivo general

Analizar la incidencia de las experiencias de aula apoyadas en el trabajo colaborativo sobre el fortalecimiento de las competencias ciudadanas en estudiantes de grado cuarto y quinto.

1.3.2. Objetivos específicos

- Identificar las competencias ciudadanas alcanzadas por los estudiantes del grado cuarto y quinto de la Institución Educativa Municipal La Laguna.
- Establecer los procesos que se ejercen para el desarrollo de las competencias ciudadanas en la Institución Educativa Municipal La Laguna.
- Diseñar una ruta de aprendizaje como experiencia de aula que contribuya al fortalecimiento de las competencias ciudadanas por medio del trabajo colaborativo en los estudiantes de grado cuarto y quinto de la Institución Educativa Municipal La Laguna.

1.4. Justificación e impacto

Las competencias ciudadanas se establecen en la perspectiva de derechos y ofrecen recursos básicos para que cada individuo pueda defender, respetar y fomentar los derechos fundamentales vinculándolos con los hechos de la vida habitual en donde estos pueden ser vulnerados ya sea con las propias acciones o por las acciones de otro (MEN, 2004).

Por esta razón, los centros formativos ejercen una labor relevante a la hora de promover prácticas que desarrollen las competencias ciudadanas y aporten en el fomento de una sana convivencia educativa que es esencial para el desarrollo de acciones académicas debido a que cuando se determinan vínculos respetuosos fluye la comunicación y posteriormente es más sencillo solucionar conflictos entre todos.

Con el presente trabajo investigativo se busca fortalecer las competencias ciudadanas en los educandos de grado cuarto y quinto con el propósito de promover

habilidades que favorezcan sus relaciones interpersonales y estrategias para solucionar de manera asertiva, conflictos que se puedan llegar a generar en su diario vivir y así aportar a la convivencia, por ello en el proceso de enseñanza y aprendizaje es fundamental el desarrollo o fortalecimiento de competencias ciudadanas que posibiliten la acción positiva y participativa donde se generen valores tanto individuales como colectivos que conlleven a una convivencia armónica, debido a que estos jóvenes están en una etapa en la cual se encuentran estructurando su personalidad y consolidando su autonomía respecto a la toma de decisiones.

Asimismo, es relevante caracterizar el saber y la práctica que poseen los maestros y educandos del centro formativo para determinar estrategias que se deban tener presente para el aprendizaje y el desarrollo del ejercicio de la ciudadanía, esto con el objetivo de establecer factores orientadores pedagógicos que le posibiliten al maestro promover una sana convivencia y posteriormente, prevenir la violencia educativa.

Es primordial que los educadores en su labor diaria tengan presente momentos de reflexión para el aprendizaje y practica de las competencias ciudadanas con la finalidad de aportar significativamente a la sociedad democrática la cual se anhela y conjuntamente promover el desarrollo de habilidades para manejar de manera pacífica y constructiva los conflictos respetando los derechos propios y de los demás. Por tal razón, se busca crear elementos orientadores pedagógicos, con el propósito de fortalecer en los educandos tanto habilidades, conocimientos como actitudes y conductas que les posibiliten ser personas competentes, es decir, sujetos que cuenten con la capacidad de convivir de forma pacífica y constructiva con las demás personas, debido a que, habitualmente se van a evidenciar conflictos y a raíz de esto se pretende es que aprendan a manejarlos de la mejor manera y así aportar a una sana convivencia no únicamente en el aula de clase sino también en la sociedad.

Cabe mencionar que, este estudio se orienta acorde a los llamados del MEN hacia la renovación de los métodos formativos en Colombia. Por tal motivo, dentro del Plan Decenal de Educación 2016-2025 se proponen estos lineamientos, los cuales se encuentran relacionados a través de diversos ejes, propósitos y metas que pretenden la inclusión, la identidad, la diversidad y la equidad de agentes formativos que se asimilen con las necesidades del entorno social en el cual se originan valores, participación y convivencia (MEN, 2017).

De igual manera, posibilita determinar alternativas que consoliden técnicas de interacción social a partir de la flexibilidad de los métodos de enseñanza, lo cual puede generar un nuevo punto de vista en los educandos hacia la formación y convivencia en el aula de clase. Por lo tanto, es relevante contar con diversas experiencias significativas centradas en la convivencia ciudadana, puesto que estas permiten, a partir de su identificación, mejorar cada uno de los espacios sociales de la educación desde sus distintos entornos y participantes.

En este sentido, la estructuración de este trabajo investigativo, se encuentra orientada hacia el fortalecimiento de las competencias ciudadanas a través de la implementación de experiencias de aula mediante el trabajo colaborativo, en el cual los niños a partir de sus métodos de formación estudiantil conozcan los buenos hábitos de convivencia que posibilitan su buena conducta interdisciplinar y su rendimiento académico y del mismo modo, la Institución Educativa Municipal La Laguna pueda convertirse en un referente relevante ante los demás centros formativos, de manera que tomen como ejemplo las rutas de aprendizaje desarrolladas para dar cumplimiento al objetivo de esta investigación.

Por último, es importante resaltar que el presente trabajo se basa en la línea de investigación “Educación y sociedad” la cual surge de la valoración de la formación

como primordial elemento auspiciador del desarrollo de la sociedad, teniendo presente que por medio de la labor se conforma una serie de saberes aplicables a la generación de soluciones dignas en cuanto a las necesidades fundamentales y expectativas del ser humano. En conclusión, la línea de investigación direcciona a una concepción integral en la cual se despliega el pensamiento formativo con una visión humanística y social.

CAPÍTULO II

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA DE

LA INVESTIGACIÓN

2. Bases teóricas, investigativas, conceptuales y legales

2.1. Bases teóricas

2.1.1. Aprendizaje significativo

Ausubel *et al.* (1968), indica que el método formativo del educando se encuentra encaminado por los presaberes que se adquieren, los cuales resultan de la interacción con el contexto, razón por la cual mediante la observación y la estructuración de pensamientos se determinan aquellas definiciones que más adelante se agregarán como nuevas o más perfeccionadas. Por lo cual se determina ese vínculo entre imágenes, gráficos y palabras, con el fin de estructurar y extender los mapas o esquemas mentales jerárquicos que se adquirirían a partir de un fundamento y se estimaban como verdaderos.

Con relación a lo anterior, se menciona que los saberes y hábitos socioculturales de cada individuo se construyen con el propósito de dar sentido a experiencias previas, las cuales han creado conceptos y pensamientos a partir de esquemas jerárquicos poco estructurados, de manera que estos tienden a ser mejorados por diversos agentes socializadores, como, por ejemplo, la educación. A partir de este momento y en distintas oportunidades se generan juicios cognitivos entre lo que existe y lo nuevo, al interponerse diferentes elementos que cambian finalmente el entorno en cuanto a la forma de pensar y a la manera de relacionarse con los demás. Posteriormente, se extiende en estas estructuras esquemáticas que posibilitan generar una nueva manera de evidenciar el mundo.

Por su parte, Coll *et al.* (1999), respecto al constructivismo y el aprendizaje significativo alude que cuando aprendemos, y a la vez que se aprende, se forja la manera de observar el mundo y además de relacionarse con este, parte relevante de este aprendizaje se efectúa en el centro de formación, por lo tanto, se requiere de una explicación integrada respecto al funcionamiento de distintos factores afectivos, cognitivos y relacionales en el aprendizaje estudiantil (p. 5).

Con respecto a lo anterior, las instituciones incorporan en su labor académica diversas estrategias del saber, como los entornos que integran los educandos, debido a que estos elementos influyen de forma relevante en la adquisición de conocimientos. Asimismo, al hablar de aprendizaje, es ratificar que un método individual y social se brinda en el momento que el individuo interviene o interactúa con diversos agentes culturales y ello aporta a la estructuración del saber.

En este orden de ideas, Ausubel (como se citó en Manrique, 2017), plantea un proceso de enseñanza denominado “teoría de asimilación del aprendizaje significativo” patentado en el hallazgo, en el cual, el saber es un agente originador de motivación y confianza entre los educandos. De forma tal, que para la estructuración de razonamientos son necesarias la estimulación intelectual y la motivación, con el fin de examinar los distintos contenidos; por lo tanto, este autor plantea que el saber se logra de manera especial en diversos dominios.

Con relación a lo anterior, se puede deducir que no es suficiente conocer métodos generales de aprendizaje para enseñar definiciones específicas, ya sea respecto a matemáticas o lenguaje, en esta ocasión, el conocimiento verdadero es obtenido por uno mismo, es decir, el educando alcanza el razonamiento por su propio juicio, de manera que, este tipo de aprendizaje busca fomentar maneras efectivas de elegir, estructurar y presentar una serie de saberes relevantes, de modo que pueda

aprenderlos y tenerlos durante largo tiempo como propósito en sí mismo y fundamento para los futuros aprendizajes.

2.1.2. Constructivismo

El constructivismo es planteado por el mayor representante Piaget, como una serie de teorías que indican que las personas estructuran saberes a través de la comprensión, interacción y experiencias en el entorno (Payer, 2005). De igual manera, esta teoría se argumenta bajo la incorporación de la nueva información, respecto a las experiencias ya vividas o por el rechazo a los nuevos pensamientos. Es de gran importancia destacar que existen distintas apreciaciones constructivistas, aunque, todas son coherentes al argumentar que es un método de aprendizaje activo, debido a que los seres humanos estructuran aprendizajes relevantes, partiendo de la nueva información y posteriormente, el vínculo que posee con las experiencias ya vividas.

Asimismo, Piaget (1960), describe que el proceso de aprendizaje se alcanza a través de esquemas, asimilación y acomodación, en los cuales se organiza la información. Siendo así que la asimilación se encuentra vinculada a la integración con las estructuras ya existentes en una nueva información, en cuanto a la acomodación, convierte las estructuras ya existentes o de igual forma y origina nuevos esquemas. Por tanto, el método fundamental para la obtención de un aprendizaje constructivista, se inicia de la motivación que tiene el sujeto por aprender, en donde este se acomoda a su entorno y lo vincula con la nueva información y de esta forma, genera una equidad entre el ambiente que lo rodea y los propios esquemas que posee en su estructura cognitiva.

2.2. Bases investigativas

2.2.2.1. Antecedentes históricos

Las estrategias innovadoras han adquirido un gran avance actualmente, incurriendo en la calidad de vida de los integrantes de una comunidad, puesto que, ofrece a los sujetos recursos esenciales para que se ejerza una labor detallada, respecto a esto, la nación ha visto la necesidad de afirmar la renovación de los métodos a través de la articulación de las experiencias de aula mediante el trabajo colaborativo. Razón por el cual, en Colombia se emplean programas como el Plan Nacional de la Educación, que pretende, por medio de los métodos educativos, fortalecer los aprendizajes mediante la utilización de las actividades lúdicas, por ende, el MEN (2012) adquiere el compromiso a través de estrategias innovadoras para desarrollar las competencias ciudadanas, en el cual se genere un pensamiento crítico, capaz de dar respuesta a situaciones o problemas del entorno.

Por otro lado, es un estudio efectuado por Murillo y Castañeda (2007) denominado: “Competencias ciudadanas y construcción de ciudadanía juvenil”, en donde realiza un recuento histórico, de lo que vienen siendo las competencias ciudadanas en Colombia, cómo se determinaron y con cuál propósito. Se indica que en los años 90 mostraron una inquietud por fortalecer la educación cívica, puesto que, la legislación de la Carta Magna de 1991 vincula la pluralidad en los diversos escenarios, en donde se encuentra lo religioso, social, racial, político y demás aspectos. Al mismo tiempo, se incorporó la democracia participativa y el modelo del Estado social de derecho (Murillo y Castañeda, 2007, p. 4). Con relación a lo anterior “se promovió, así, el respeto de valores como la libertad, la justicia, la igualdad y la solidaridad, y se presentó la preocupación por reivindicar valores económicos y

sociales” (Murillo y Castañeda, 2007, p. 4), respecto a ello y acogido en los artículos 41 y 67 de la Constitución Política de 1991, el Congreso de la República promulgó la Ley 115 de 1994 o ley general, en la cual, el artículo 5 fomenta la formación cívica y ciudadana. Partiendo de este estudio, se puede observar cómo ha progresado el concepto de ciudadanía en el transcurrir de la historia, lo cual relevante para el presente estudio, en donde se pretende fortalecer las competencias ciudadanas en estudiantes de grado cuarto y quinto, de manera que se debe aportar en la formación de ciudadanos más activos y participativos en el ámbito del saber, en el cual se deben identificar las igualdades y las discrepancias entre los integrantes de la sociedad.

Con relación a las estrategias innovadoras, diversos escritores rescatan la primicia de los elementos de enseñanza hacia el año 1992, al direcciona con un ejercicio de reflexión de Wayne Hodgins, la acción en el desarrollo de rutas de aprendizaje novedosos en el hogar, en donde los individuos se distraían con las piezas de lego, de acuerdo a lo propuesto por Jacobsen (2002). En este sentido, se comprendió que era primordial diseñar estas piezas para favorecer los aprendizajes interopéales. De igual forma, el periodo entre 1992 y 1996 se considera una época sumamente activa en cuanto al tema, de igual forma se dio el desarrollo de distintas entidades relevantes en componentes tecnológicos como la IEEE, NIST, CEDMA, IMS, Ariadne y Oracle, y Cisco Systems en 1998 se centró en desarrollar adelantos respecto a estas temáticas.

2.2.2.2. Antecedentes investigativos

Internacionales

El artículo de Zambrano (2018), titulado: “Prácticas pedagógicas para el desarrollo de competencias ciudadanas”, tiene como finalidad dar a conocer la

importancia de desarrollar las competencias ciudadanas, ya que estas son una serie de conocimientos, actitudes y habilidades cognitivas, las cuales benefician a las personas. Es decir, este estudio va direccionado hacia la incorporación de prácticas pedagógicas, las cuales deben ser efectuadas por el docente en el ambiente formativo para guiar los procesos de enseñanza y aprendizaje, con el propósito de generar en el estudiante distintas competencias, en especial, las ciudadanas, las cuales permiten desarrollar la parte cognitiva, comunicativa, emocional e integradora de sí mismos. Cabe mencionar que esta investigación se realizó bajo un enfoque cuantitativo de diseño cuasi experimental con la implementación de preprueba y posprueba.

En esa medida, este estudio aporta significativamente a este proyecto, debido a que hace alusión a la falta de acciones pedagógicas, las cuales permiten promover el aprendizaje de forma dinámica, lúdica y posteriormente, generala sana convivencia y equidad de las personas.

Por su parte, García (2018), en su artículo “Competencias clave y aprendizaje cooperativo, conceptos fundamentales en la educación actual”, presentó las competencias claves y el aprendizaje colaborativo como aspectos esenciales en la educación del siglo XXI, puesto que, desde hace tiempo las competencias claves han estado cada vez más presentes en los contextos educativos de todas partes del mundo. Esta investigación describe de qué manera se puede laborar en el ambiente de formación de primaria para poder obtener las competencias claves mediante un aprendizaje cooperativo y, a partir de ello, se muestra la necesidad de trabajar los contenidos planteados en el currículo, esto con el fin de promover las competencias ciudadanas en los estudiantes, las cuáles serán de gran beneficio para emplearlas en su entorno social.

Pabón y Larrota (2020), en su tesis de maestría: *Estrategia pedagógica para el desarrollo de competencias ciudadanas sustentadas en la lúdica dirigida a niños y*

niñas víctimas del conflicto armado, evidencian que los conflictos armados en Colombia han originado en los estudiantes emociones de tristeza, rabia y temor, esto incide negativamente en la convivencia en diferentes contextos. Respecto a ello, las competencias ciudadanas se transforman en una respuesta favorable para la estructuración de normas de convivencias, las cuales contribuyan al mejoramiento de estas situaciones. El propósito de esta investigación se basó en diseñar una estrategia pedagógica, la cual, aportara al desarrollo de las competencias ciudadanas en los niños que han sido víctimas del conflicto armado en la ciudad de Bucaramanga. Cabe resaltar que esta investigación se desarrolló bajo el enfoque cualitativo de tipo etnográfico, en donde se pudo obtener como resultado el fortalecimiento de los saberes relacionados con las competencias ciudadanas, lo cual ha originado en los estudiantes una conducta apropiada durante su interacción con el contexto. Asimismo, fomentó el respeto por las percepciones y opiniones de los demás sujetos.

En relación con el tema de investigación, la formación de las competencias ciudadanas permite que los estudiantes formen habilidades de interacción y comunicación que mejoren las normas de convivencia entre toda la comunidad.

Nacionales

El trabajo de grado de Cantillo (2017), titulado: *Efecto de la enseñanza problematizadora en el desarrollo de competencias ciudadanas de los estudiantes de grado once*, tiene como propósito determinar el efecto de la enseñanza en el desarrollo de las competencias ciudadanas de los estudiantes. En este, indica que los centros formativos deben asumir el desafío de educar a partir de las competencias integrales, las cuales, contribuyen a la convivencia en los diferentes niveles académicos, de modo que se promuevan los valores cívicos y democráticos que avalen las habilidades de interacción, comunicación y posteriormente, las competencias. Esta investigación se realizó bajo el enfoque cuantitativo con alcance

explicativo, donde por medio de la implementación de labores pedagógicas apoyadas en la enseñanza problematizadora se aporte, en gran medida, con la estructuración de las competencias ciudadanas en los estudiantes de básica media para favorecer las competencias cívicas, las cuales contribuyen significativamente en las normas de convivencia.

En relación con el tema de investigación, el desarrollo de las competencias ciudadanas contribuye a la construcción de normas de convivencia que aportan significativamente en la educación integral en todos los niveles de formación escolar.

Por otro lado, Martínez (2017), en su tesis de maestría: *El taller como estrategia pedagógica interdisciplinar para el desarrollo de las competencias ciudadanas*, da a conocer que los estudiantes de la sede Gustavo Cote Uribe desde edades tempranas muestran situaciones de conflicto, las cuales quebrantan la convivencia de la sociedad, por tal razón, es relevante que el docente elabore acciones que fomenten el mejoramiento de los medios de comunicación, esto en pro de desarrollar las competencias en todo el contexto social. En este trabajo se empleó una metodología cualitativa con diseño de investigación acción, la cual permitió la implementación de talleres interdisciplinarios para generar acciones lúdicas que fomenten las competencias ciudadanas en la población objeto de estudio.

Por tal motivo, es importante que dentro de la labor docente se desarrollen acciones que se direccionen hacia los planteamientos de Ministerio de Educación Nacional, de modo que se acerque a una calidad educativa y a la transversalización de los saberes, para acercarse a la integralidad educativa. Por ende, la formación de competencias ciudadanas debe ser un objetivo educativo que se promueva desde las edades tempranas, la educación integral y las normas de convivencia, y que garantice la armonía y la paz entre los estudiantes y docentes

Por su parte, Rojas (2018), en su artículo: “Investigación como estrategia pedagógica para la convivencia escolar a través de competencias ciudadanas”, da a conocer que en los diversos contextos habituales son pocos los estudiantes en los que se puede evidenciar el desarrollo de competencias ciudadanas, las cuales, son estimadas como un elemento primordial en la estructuración de labores, de manera que fomente la sana convivencia y la formación de estas competencias en el ámbito educativo. Este estudio tuvo como propósito implementar la investigación para la sana convivencia por medio del desarrollo de competencias ciudadanas. Cabe mencionar que la metodología utilizada fue el enfoque cualitativo. Con respecto a lo anterior, se puede indicar que la creación de espacios de interacción política fomenta el liderazgo en los estudiantes y además de ello, la participación activa en las diferentes labores para la selección de propuestas que inciden en fortalecer la convivencia cotidiana, de manera que es fundamental que se efectúe en procesos de participación democrática, los cuales ayuden a mejorar las labores de convivencia.

En esta medida, la enseñanza problematizadora es una estrategia novedosa de formación integral, la cual conlleva al educando a una realidad habitual, que garantiza el desarrollo de competencias ciudadanas en los diversos niveles académicos, para contribuir a la estructuración de habilidades integrales para la sana convivencia; por lo tanto, el desarrollo de las competencias ciudadanas genera una serie de beneficios de convivencias que aportan positivamente en la sociedad actual, con el respeto por las opiniones de los demás y que dan relevancia a la democracia.

Fierro *et al.* (2019) En su trabajo de grado: *Proyecto pedagógico que busca fortalecer las competencias ciudadanas en derechos humanos INCLUARTE*, manifiestan que en los contextos educativos se observó el incremento significativo de las problemáticas entre los educandos, para lo cual se generaron manuales de convivencia, los cuales, fomenten labores de sana convivencia a través de nuevos elementos de interacción y comunicación asertiva en todo el contexto educativo. Este

estudio se basó en el fortalecimiento de las competencias ciudadanas mediante el reconocimiento y control de emociones propias, escucha activa y consideraciones de consecuencias para beneficiar la convivencia pacífica. Esta investigación se desarrolló con una metodología cualitativa de tipo descriptivo y diseño investigación acción en donde a partir de la formación de las competencias ciudadanas se determinen una serie de labores pedagógicas que direccionen el control de emociones para crear habilidades y competencias integrales, las cuales avalen la estructuración de normas cívicas que contribuyan positivamente en la formación de escenarios de aprendizajes dinámicos e interactivos.

Con la incorporación de nuevas maneras de enseñanza se fomenta la estructuración de competencias ciudadanas que avalen el manejo de emociones y experiencias interactivas, las cuales moldeen la personalidad de la sociedad a partir de todos los niveles educativos; por lo tanto, con la formación de competencias ciudadanas se establece la construcción de habilidades emocionales que aporten positivamente en las normas cívicas en la población objeto de estudio.

Por otra parte, el trabajo de grado de Linares (2020), titulado: *Estrategia pedagógica basada en las competencias ciudadanas, eje convivencia y paz, para el fortalecimiento de la convivencia en los estudiantes de segundo grado de la institución educativa Andrés Páez de Sotomayor de Bucaramanga*, tuvo como propósito implementar una ruta pedagógica basada en las competencias ciudadanas, teniendo presente el eje de convivencia y paz en pro de fortalecer la convivencia en los estudiantes de la institución educativa San Andrés Páez de Sotomayor. Puesto que los contextos habituales del educando en esta institución son espacios en los que se generan problemáticas de convivencia, donde los conflictos entre los estudiantes son cada vez más habituales, razón por el cual, nace la necesidad de originar competencias ciudadanas, las cuales garanticen una mejor calidad de las normas de

convivencia. Cabe señalar que esta investigación se desarrolló bajo la metodología cualitativa de tipo descriptivo.

Con relación a lo anterior, se considera que es importante el desarrollo de las competencias ciudadanas en los estudiantes desde edades tempranas, ya que esto fomenta la formación de valores de convivencia que direccionan hacia un escenario de aprendizaje interactivo en donde se respeta el pensamiento y la opinión de los demás.

Regionales

En cuanto a lo local, el trabajo de grado Carreño *et al.* (2016), titulado: *Convivencia y paz, competencia ciudadana para fortalecer relaciones interpersonales en el grado transición del colegio Gimnasio Manos Unidas*, tuvo como objetivo reconocer y describir la influencia que posee la competencia ciudadana de convivencia y paz, en cuanto al desarrollo efectivo de las relaciones interpersonales en el ambiente formativo de transición del colegio Gimnasio Manos Unidas. Para realizar lo mencionado anteriormente, fue esencial observar las conductas presentadas, desarrollando un posible diagnóstico, el cual lleve a identificar estrategias pedagógicas para dar respuesta a los objetivos propuestos. Asimismo, en esta investigación se hace una reflexión respecto a la gran importancia que posee el desarrollo de las competencias ciudadanas de convivencia y paz dentro del aula escolar.

Con relación a esta investigación se puede deducir que la labor del docente debe ser esencial en el proceso educativo de los estudiantes, debido a que por medio de estos se proponen diversos recursos para el desarrollo de aquellas actividades relacionadas en original cambios en las conductas de los niños y niñas.

Pinto (2018) en su tesis: *Estrategia pedagógica para la enseñanza de las competencias ciudadanas en la Institución Educativa Municipal Nacional de Pitalito-Huila*, hace alusión a la violencia social que existe hoy en día en los jóvenes del municipio de Pitalito, lo que se refleja en los escenarios educativos de las diversas instituciones educativas del municipio. Este proyecto tuvo como finalidad originar propuestas innovadoras para la formación ciudadana y de esta manera, visualizar todas las situaciones o fenómenos de violencia que se presentan en la institución, ya que a partir de ello se puede obtener un impacto social favorable, y además, crear en los educandos un pensamiento crítico que fortalezca los valores y generar una sociedad pacífica.

2.3. Bases conceptuales

2.3.1. Competencias ciudadanas

Ibáñez y Rihaza (2018), manifiestan que las competencias ciudadanas son de gran importancia, puesto que ayudan a desarrollar habilidades cognitivas, actitudinales, emocionales y comunicativas, las cuales permiten en las personas poner en práctica un conjunto de valores y fortalezas que conllevan a la resolución de conflictos y la formación de personas competentes. Por tal razón, estas competencias se deben poner en práctica desde los ambientes formativos con el propósito de que los niños actúen de forma correcta, constructiva y democrática frente a su contexto social.

Por su parte, Álvarez (2012) indica que, la educación persigue el desarrollo integral de los estudiantes por medio de la formación de hábitos y formas de

conductas, con el propósito de generar un mejor ajuste con su contexto familiar, social y natural, de manera que con esto se pueda formar una personalidad con valores básicos para la vida y para la convivencia. Por tanto, es esencial brindar a los niños y niñas, bien sea en el ambiente de formación o bien sea en el hogar, recursos adecuados que les ayuden a relacionarse con las demás personas de una manera comprensiva, justa y que en situaciones de dificultad sean capaces de solucionar problemas cotidianos. De modo que al desarrollar estas competencias el niño logrará obtener una convivencia sana, participativa, en donde se valore la pluralidad y la discrepancia, tanto en el hogar como en su vida escolar o en otros entornos.

En otro aspecto, la formación de las personas impone a los métodos educativos, tanto escolares como no escolares, el reto de dispersar equitativamente los saberes y el dominio donde circula la información social, requerida para la participación ciudadana (Cabanés *et al.*, 2018). En relación con lo anterior se puede deducir que la formación en valores y el esfuerzo educativo son primordiales, ya que contribuyen al desarrollo de aquellas dimensiones humanas que garantizan y perfeccionan el progreso del individuo en todos sus contextos, optimizando su perfil humano, favoreciendo su autodeterminación y liberación. Es así que esta propuesta investigativa pretende que la labor educativa incida significativamente en la dimensión moral del sujeto, lo cual contribuya al desarrollo de competencias ciudadanas en los estudiantes.

2.3.2. Rutas de aprendizaje

Hurtado (2017), señala que el conocimiento pedagógico es la reestructuración que efectúa el docente a partir de sus experiencias educativas por medio de cuestionamientos respecto al proceso educativo, de manera que, con el progreso del saber pedagógico se ha buscado mejorar y optimizar el método de enseñanza y

aprendizaje. Por tal motivo, han surgido distintos modelos enfoques y procesos direccionados a cumplir un objetivo. Por tanto, los estilos de aprendizaje son los rasgos cognitivos, fisiológicos y afectivos que cada persona posee para aprender, y estos son seleccionados individualmente con el fin de obtener su propio saber. En esta medida, en la actualidad se han estudiado los estilos de aprendizaje de los estudiantes y de qué forma, estos influyen en el método de enseñanza, teniendo claro que no todas las personas aprenden de la misma manera.

Ante esto, se estima que es relevante reconocer que cada sujeto posee su forma peculiar de aprender vinculada a sus preferencias únicas. Por ende, estos estilos en el educando se vinculan con la manera de obtener y retener sus conocimientos.

2.3.3. El aprendizaje colaborativo

Los métodos de trabajo colaborativo hacen alusión al trabajo en conjunto entre los educandos para promover el aprendizaje, de manera que todo esto trae consigo una renovación de los roles, los cuales son asociados tanto a docentes como estudiantes. De esta manera, los recursos colaborativos deben enfatizar en elementos como el pensamiento y el auto aprendizaje (Guerra, *et al.*, 2019). Ante esto, se considera que, el trabajo colaborativo es una modalidad didáctica, la cual ayuda a estructurar el aprendizaje en el ambiente formativo, en donde se resalte la relevancia que poseen las relaciones sociales positivas entre educandos. Por tanto, el docente es quien debe generar espacios que beneficien la comunicación e interacción para mejorar el desempeño académico de estos.

Con relación a lo anterior, se puede evidenciar que, en la actualidad al fomentar el trabajo colaborativo se genera un espacio agradable entre los estudiantes y docente, lo cual conllevará a estos, a fortalecer las competencias ciudadanas, y de

esta manera, se origine un aporte significativo en los ambientes de sana convivencia. De modo que, con este tipo de situaciones se favorecen los comportamientos de compartir, cooperar y ayudar, minimizando con esto, la cantidad de educandos socialmente aislados, mejorando el vínculo entre docente y estudiantes.

2.3.4. Experiencias de aula

Las experiencias de aula se establecen como procesos formativos mediante un aprendizaje experiencial en el cual los niños comprenden los saberes gracias a la experimentación y puesta en práctica. Es así que, para Ruiz *et al.* (2018), las experiencias de aula son técnicas en las cuales prevalece la comunicación y pro actividad, elementos habituales de las metodologías activas de la enseñanza.

Respecto a lo anterior, se deduce que existen distintos motivos que demuestran el esfuerzo de conceptualizar las experiencias de aula para el aprendizaje con contenido propio, debido a que es una inversión de tiempo y trabajo en un contexto propicio, ya que aporta beneficios relevantes.

2.4. Bases legales

En cuanto al apartado legal, la Constitución Política de 1991 señala en el artículo 67 que “la educación es un derecho de la persona y servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica y a los demás bienes y valores de la cultura”; asimismo el artículo 70 indica que:

El Estado tiene el deber de promover y fomentar el acceso a la cultura de todos los colombianos en igualdad de oportunidades, por medio de la educación permanente y la enseñanza científica, técnica, artística y profesional en todas las etapas del proceso de creación de la identidad nacional. (Constitución Política de 1991, art. 70)

Pero, en cuanto a las competencias ciudadanas, tema de gran relevancia en este trabajo, el MEN (2015) sostiene que el fortalecimiento de competencias ciudadanas es la condición esencial para que las personas puedan beneficiarse responsablemente de las garantías que la democracia ofrece, en el marco del respeto por la ley y los derechos humano, cabe mencionar que lo anterior se indica en los numerales 1 y 2 de la Ley 115 de 1994 en el artículo 5, a continuación, se expondrán:

- Numeral 1. “El pleno fortalecimiento de la personalidad sin más limitaciones que las que le imponen los derechos de los demás y el orden jurídico, dentro de un proceso de formación integral, física, psíquica, intelectual, moral, espiritual, social, afectiva, ética, cívica y demás valores humanos” (Ley 115 de 1994).
- Numeral 2. “La formación en el respeto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos, de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad” (Ley 115 de 1994).

En relación con lo anterior se puede indicar que es relevante empezar a preparar a los infantes para que puedan desempeñar dichas competencias, de manera tal que puedan aprender a identificar las discrepancias y similitudes en los sujetos que integran el contexto social, y también para que obtengan habilidades esenciales con el fin de resolver conflictos de la forma más adecuada, en ese sentido, se plantea el

trabajo colaborativo ya que este tiene como finalidad despertar el interés del educando por desarrollar estas competencias.

El artículo 67 define y emplea la estructuración y prestación de la educación formal en los distintos niveles ya sea preescolar, básica primaria, secundaria y media no formal e informal, direccionada a los infantes y jóvenes, como también a los adultos, campesinos, grupos étnicos y demás personas, los cuales requieran rehabilitación social.

De igual forma, en la Ley 1341 de 2009, en el artículo 1, se determina el macro general para la estructuración de las políticas públicas.

Respecto a la necesidad de determinar una educación para la ciudadanía, el MEN, en la denominada “revolución educativa”, tuvo como propósito mejorar las condiciones de convivencia en las Instituciones Educativas, por ello, publicó en el 2003 la *Guía n.º 6. “Formar para la ciudadanía sí es posible”*, bajo el mandato de la ministra Cecilia María Vélez White. En esta se hizo alusión a los estándares y competencias que deben adquirir los educandos durante la etapa de formación académica. De manera que el desarrollo de estas competencias ciudadanas se evidenció mediante cuatro competencias, entre las cuales se encuentran la competencias comunicativas, emocionales, cognitivas e integradoras. Es decir, que para que un educando pueda reconocerse como un ciudadano “apto” para la sociedad, tendrá que cruzar por una línea amplia de formación, a partir de estándares sencillos, para llegar a unos complejos. Aunque, queda la gran incógnita, de si en verdad estas competencias son pertinentes a las realidades de las Instituciones Educativas.

2.5. Competencias ciudadanas de los estándares a las aulas

El documento *Competencias ciudadanas de los estándares a las aulas*, publicado por parte del MEN, en colaboración con Enrique Chaux, Juanita Lleras y Ana María Velásquez, de la Universidad de los Andes, es un recurso que se diseñó para la aplicación de las competencias ciudadanas en las diferentes áreas de formación, por medio de acciones de aula. En este sentido puede decirse que estos autores fueron los encargados de generar los estándares básicos de competencias ciudadanas del MEN. Por lo tanto, este fue el elemento de apoyo estructurado para poder desarrollar las competencias en las Instituciones Educativas.

2.6. Definición conceptual y operacional de las categorías

2.6.1. Definición conceptual

En este apartado se van a describir los fundamentos teóricos que dan sustento a las categorías, en este caso, las competencias ciudadanas y el trabajo colaborativo mediante experiencias de aula.

2.6.2. Definición operacional

En esta parte se van a definir los procesos e instrumentos implementados para relacionar las categorías de cada uno de los objetivos.

2.6.3. Categorización

Tabla 1. Operacionalización de categorías

| Unidad de estudio/unidad temática | Categoría | Enunciado | Subcategoría |
|--|-----------------------|---|--|
| Identificar las competencias ciudadanas alcanzadas por los estudiantes del grado cuarto y quinto de la Institución Educativa la laguna | Competencia ciudadana | Las competencias ciudadanas son los saberes y habilidades cognitivas, comunicativas y emocionales, las cuales posibilitan que los educandos participen en la estructuración de un contexto social democrático, pacífico e incluyente (Cabanés <i>et al.</i> , 2018) | <ul style="list-style-type: none"> - Saberes - Habilidades cognitivas, comunicativas, emocionales - Contexto social, democrático, pacífico. |
| Diseñar una ruta de aprendizaje como experiencia de aula que contribuya al fortalecimiento de las competencias ciudadanas por | Experiencias de aula | Las experiencias de aula son técnicas en las cuales prevalece la comunicación y proactividad; elementos habituales de las metodologías activas de la enseñanza (Ruiz <i>et al.</i> , 2018) | <ul style="list-style-type: none"> - Técnicas - Comunicación - Proactividad - Metodologías activas de enseñanza |
| | Trabajo colaborativo | Los métodos de trabajo colaborativo hacen alusión al trabajo en conjunto en los educandos para promover el aprendizaje, de manera que todo esto trae consigo una | <ul style="list-style-type: none"> - Trabajo en conjunto - Aprendizaje - Renovación de roles |

| | | | |
|---|--------------------------|--|--|
| medio del trabajo colaborativo en los estudiantes de grado cuarto y quinto de la Institución Educativa Municipal La Laguna. | como ruta de aprendizaje | renovación de los roles, los cuales están asociados tanto con docentes como con estudiantes (Guerra Santana <i>et al.</i> , 2019). | |
|---|--------------------------|--|--|

CAPÍTULO III

ASPECTOS METODOLÓGICOS DE

LA INVESTIGACIÓN

3. Paradigma, método y/o enfoque de investigación

El paradigma que direcciona el presente estudio es socio crítico, el cual se sustenta en la teoría crítica, inicialmente se definió en oposición a la teoría habitual. Ya que, según Frankenberg (2011), este paradigma “representa el tipo de teorización ‘cientista’ guiada por los ideales de las ciencias naturales modernas y su prerrogativa de investigaciones ‘libres de valoración’” (p. 68). En esta medida, los autores de la teoría crítica indican que los objetos y sujetos observadores se establecen socialmente, debido a que deben ser examinados e interpretados dentro del entorno cultural y social en donde se encuentran insertos, con el fin de identificar las cualidades, hechos, circunstancias y experiencias respecto a la propuesta planteada.

Con relación a ello, se puede deducir que esta investigación se encuentra enmarcada en una forma de enseñanza que busca identificar una estructura que conlleve a abordar en el contexto distintas comprensiones, emociones estacionales e imágenes de situaciones. En otro sentido, se puede indicar que este paradigma indaga sobre las explicaciones en el nivel de conciencia individual y, además, indaga la subjetividad en el saber del participante, por lo cual se estima el mundo como un método social emergente generado por los sujetos y su realidad social, como un conjunto de supuestos y conceptos compartidos intersubjetivamente.

Por tal motivo, se pretende promover mediante las experiencias de aula basadas en el trabajo colaborativo, el fortalecimiento de las competencias ciudadanas de la Institución Educativa La Laguna, la cual presenta una situación o problemática real, respecto a los hábitos de sana convivencia. En cuanto a esto, se realiza un reconocimiento de los intereses y necesidades de los niños.

3.1. Tipo de investigación

Esta investigación se orienta bajo la metodología cualitativa, en la cual Hernández, *et al.* (2016) indican que, “se enfoca a comprender y profundizar los fenómenos, explorándolos desde la perspectiva de los participantes en un ambiente natural y en relación con el contexto”. En esta medida, los autores describen que este estudio cualitativo es un método inductivo, el cual se debe a la recopilación de datos de un caso investigativo, en el cual se efectúa una propuesta mediante los diversos criterios de cada individuo, asimismo, el estudio cualitativo no indaga la realidad en sí, es decir, solo pretende buscar la forma de entenderla. De igual manera, se puede indicar que, es el método por el cual se va más allá de los datos para acceder a la esencia de la situación o fenómeno de investigación.

Por otro lado, la investigación cualitativa es un método que trabaja sobre las realidades de hecho y aspecto fundamental es la de originar una interpretación correcta, en este sentido, Tamayo (s. f., p. 3), menciona que este tipo de investigación únicamente pretende describir situaciones o hechos; es decir que, específicamente no está interesado en comprobar explicaciones, ni en corroborar diferentes hipótesis, ni posteriormente, realizar predicciones.

3.2. Diseño de la investigación

El presente estudio se direcciona bajo el diseño investigación acción el cual, según Hernández *et al.* (2016), es un método secuencial enfocado en transformar la práctica educativa que garantiza la calidad en la formación e integralidad de los educandos, en donde se tienen en cuenta diferentes fases como identificar, analizar y plantear. En esta medida, el docente se convierte en el investigador que promueve las

labores didácticas y educativas que nacen de las problemáticas que se viven en el contexto escolar, con el propósito de cumplir con el objetivo de la formación, en donde se debe poseer un carácter crítico y reflexivo respecto a las situaciones originadas.

Por otra parte, Kemmis & MacTaggart (1992), establecen que la investigación acción consiste en el diseño de un estudio que conlleve al alcance de los objetivos y dar respuesta a los cuestionamientos que se han propuesto en la determinación de los métodos que direccionan a las personas a actuar de forma adecuada y se interviene mediante actividades relevantes en el entorno educativo, para de esta manera entender las situación expuesta y posteriormente, dar solución a esta, empleando el manejo de los saberes, la intervención y el querer el alcance de los objetivos planteados; por lo tanto es primordial fundamentar y describir las acciones humanas durante la reflexión.

3.3. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

3.3.1. La observación directa (diario de campo)

La observación directa es un instrumento de estudio que consta de observar el entorno y las conductas de los educandos de una forma objetiva y justa, en el cual se especifican las situaciones por medio de interpretaciones (López *et al.*, 2018). En esta medida, se efectúa la observación directa para diagnosticar el estado de las competencias ciudadanas en los educandos del grado cuarto y quinto de la Institución Educativa Municipal La Laguna. Es importante indicar que este instrumento se emplea en los diversos entornos en donde el educando interactúa constantemente.

3.3.2. Recopilación documental (DOFA)

La recopilación documental según García y Matallana (2017), se refiere a los distintos métodos o acciones que se emplean para recolectar una serie de datos diferentes, por medio de escritos o testimonios, con el fin de dar respuesta a una problemática presentada. En este caso, se utilizó una matriz o análisis DOFA la cual, según Ibarguen *et al.* (2019), es un recurso de planeación estratégica en las entidades, las cuales se emplean con el propósito de efectuar una evaluación de los aspectos o factores externos e internos de las organizaciones.

3.4. Unidades de estudio y sujetos de la investigación

3.4.1. Población

La población es el objeto de estudio, la cual hace referencia a un grupo de personas que reúnen todas las particularidades que se ajustan a un conjunto de descripciones definidas (Hernández *et al.*, 2016). Respecto a esto, se observa que para determinar la población, con antelación se deben constituir unas características habituales, que todos los participantes deben cumplir para poder ser estimados como población objeto de estudio. En este aspecto, la población se compone de 90 estudiantes de grado cuarto y quinto de la Institución Educativa Municipal La Laguna, los cuales han presentado gran dificultad en cuanto al desarrollo de las competencias ciudadanas. Cabe mencionar que esta institución está conformada por 10 sedes que cuentan con niveles de preescolar, básica primaria, secundaria y media, en donde se brindan diversos modelos educativos, dentro de los más importantes

se encuentran programas para jóvenes en extraedad y adultos, posprimaria, escuela nueva.

3.4.2. Muestra

La muestra, según Hernández, *et al.* (2014), es un subconjunto de la población total, estimada de acuerdo a las particularidades constituidas por el investigador. Respecto a ello, la muestra se adquirió de manera intencional, se escogieron 39 estudiantes en donde se tuvieron en cuenta los criterios de inclusión y exclusión.

3.4.3. Criterios de inclusión

Estudiantes del grado cuarto y quinto de la Institución Educativa Municipal La Laguna, nivel socioeconómico medio, entre el nivel 1 y 2 del Sisbén, los cuales presenten conductas agresivas, desobedientes, que posean dificultades para convivir en grupo y que presenten problemas familiares.

3.4.4. Criterios de exclusión

Estudiantes del grado cuarto y quinto de la Institución Educativa Municipal La Laguna, nivel socioeconómico medio, entre el nivel 1 y 2 del Sisbén, que no posean dificultades para convivir en grupo.

3.5. Procedimiento de la investigación

En este apartado se dan a conocer las etapas que se efectúan para el desarrollo de las acciones establecidas por el investigador.

Fase 1

En la presente etapa se determina la aplicación de la observación directa (diario de campo), que permita identificar las competencias ciudadanas alcanzadas por los estudiantes del grado cuarto y quinto de la Institución Educativa Municipal La Laguna, donde, de acuerdo con los hallazgos alcanzados, se pueda tener una perspectiva clara respecto a las dificultades que se evidencian en la población en cuanto a esta competencia.

- Actividad 1. Diseño y aplicación de la observación directa.
- Actividad 2. Tratamientos de datos.
- Actividad 3. Recopilación y análisis de los resultados.

Fase 2

En la presente etapa se establecen los procesos que se ejercen para el desarrollo de las competencias ciudadanas en la Institución Educativa Municipal La Laguna, de manera que se pueda contar con una perspectiva fundamental respecto a las acciones que se implementan en el aula para el fomento de las competencias ciudadanas

- Actividad 1. Diseño y aplicación de la revisión documental.
- Actividad 3. Tratamiento de datos.

- Actividad 4. Recopilación y análisis de los resultados.

Fase 3

Para dar respuesta a la problemática presentada, se diseña una ruta de aprendizaje la cual contribuya al fortalecimiento de las competencias ciudadanas en los estudiantes de grado cuarto y quinto de la Institución Educativa Municipal La Laguna.

- Diseño de la propuesta.

3.6. Credibilidad de los instrumentos

Para obtener confiabilidad en los resultados de análisis de un proyecto investigativo, es esencial que estos cuenten con autenticidad de los instrumentos utilizados para este propósito, por tanto, se debe dar cumplimiento a dos requerimientos: la confiabilidad y validez. Hernández *et al.* (2016), indican que la validez de los instrumentos consta del grado en donde el instrumento muestra un dominio detallado de contenidos de lo que se mide; después de elaborado el instrumento, antes de su implementación, se debe dar cumplimiento a los requerimientos de validación de mismo. Por lo tanto, a través de unos expertos en educación, se efectúa un formato, el cual posibilite identificar la idoneidad del instrumento de estudio.

Tabla 2. Formato para la validez y confiabilidad de los instrumentos. 2018

| ÍTEM | CRITERIOS A EVALUAR | | | | | | | | | | Observaciones (si debe eliminarse o modificarse un ítem por favor indique) | |
|--|--------------------------|----|--------------------|----|----------------------------------|--------------|---|----|----------------------|----|---|-------|
| | Claridad en la redacción | | Coherencia interna | | Inducción a la respuesta (Sesgo) | | Lenguaje adecuado con el nivel del informante | | Mide lo que pretende | | | |
| | Sí | No | Sí | No | Sí | No | Sí | No | Sí | No | | |
| 1 | | | | | | | | | | | | |
| 2 | | | | | | | | | | | | |
| 3 | | | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | | | |
| n | | | | | | | | | | | | |
| Aspectos Generales | | | | | | | | | | Sí | No | ***** |
| El instrumento contiene instrucciones claras y precisas para responder el cuestionario | | | | | | | | | | | | |
| Los ítemes permiten el logro del objetivo de la investigación | | | | | | | | | | | | |
| Los ítemes están distribuidos en forma lógica y secuencial | | | | | | | | | | | | |
| El número de ítemes es suficiente para recoger la información. En caso de ser negativa su respuesta, sugiera los ítemes a añadir | | | | | | | | | | | | |
| VALIDEZ | | | | | | | | | | | | |
| APLICABLE | | | | | | NO APLICABLE | | | | | | |
| APLICABLE ATENDIENDO A LAS OBSERVACIONES | | | | | | | | | | | | |
| Validado por: | | | | | | C.I.: | | | Fecha: | | | |
| Firma: | | | | | | Teléfono: | | | e-mail: | | | |

Fuente: tomada del Blog Fundamentos teóricos de investigación cuantitativa (2018)

De manera que, para comprender los resultados, los puntos que tengan coincidencia de un 100% para los expertos quedarán determinados en el instrumento, en cuanto a los puntos que no posean un 100% de coincidencia entre los expertos, serán eliminados y posteriormente, los puntos que posean una coincidencia neutral en los expertos, serán reevaluados nuevamente. De modo que los expertos establecerán si los ítemes del instrumento son aptos y acertados para ser aplicados. Después, por medio del programa Excel, se realiza el cálculo de la media de los interrogantes, tanto en el instrumento como en la del contenido, efectuando la sumatoria de respuestas entregadas de manera organizada.

3.7. Consideraciones éticas

3.7.1. Criterios de confidencialidad

En este estudio no se generan riesgos para la población participante. Este se rige por la Resolución 000843 de octubre 4 de 1993 de acuerdo al artículo 11 vinculado con una “Investigación sin riesgo” la cual se encuentra plasmada en el inciso “a” y manifiesta:

Son investigaciones que utilizan técnicas y procesos de estudio documental retrospectivos y aquellos en los cuales no se emplea ninguna intervención o cambio intencional de las variables biológicas, psicológicas, fisiológicas o sociales de los sujetos participantes en el proceso investigativo, dentro los cuales se estiman en entrevistas, cuestionarios y otros en los cuales no se le identifique ni se traten elementos sensitivos de su comportamiento.

De esta manera, el estudio que se desarrollará se centra en el enfoque cualitativo, el cual permite identificar la realidad respecto a la temática de investigación y este se encuentra vinculado con el fortalecimiento de las competencias ciudadanas para auto reconocer las debilidades y fortalezas de los estudiantes de grado cuarto y quinto de la Institución Educativa La Laguna. Por tal razón, se respetarán los fundamentos de beneficencia o maleficencia que no genera daño a los individuos en consecuencia, se establece como un aporte significativo para la comunidad educativa en la cual se pretende desarrollar el proyecto investigativo.

Asimismo, este proyecto investigativo es correspondiente al artículo 5 en cuanto al criterio de respeto a la dignidad y protección de los derechos y el bienestar de objeto de estudio. De igual manera, se brindará esencial cuidado a lo planteado por

el artículo 6 en el inciso “e” respecto al “Consentimiento Informado”, el cual es un documento en donde se evidencia la finalidad y las labores del estudio y al mismo tiempo se invita a participar a las personas de la investigación. Por lo tanto, por medio de estos instrumentos se puede utilizar la información adquirida.

Además de lo anterior, el trabajo propuesto para esta investigación, presenta la autorización por parte de la Institución Educativa con el fin de informar, para poder desarrollar las actividades propuestas en este proyecto. En esta medida, los datos manejados serán confidenciales, de tal forma que se empleen para propósitos académicos como parte del proceso de la información que posibilite dar cumplimiento a los objetivos planteados en esta investigación.

3.7.2. Descripción de la obtención de consentimiento informado

La Resolución 008430 de 1993, en el artículo 6, señala que se debe contar con el consentimiento informado y por escrito del objeto de estudio o su representante legal con las excepciones dispuestas en la presente resolución. Además, se desarrolla cuando se obtenga la autorización: del representante legal y de la institución en la cual se efectúa el estudio, en esta ocasión con la autorización de los padres de familia y directivos de la Institución Educativa Municipal La Laguna.

3.8. Riesgos y beneficios conocidos y potenciales

Riesgos Físicos

El propósito de esta investigación es establecer el impacto del trabajo colaborativo para el fortalecimiento de las competencias ciudadanas en los

estudiantes del grado cuarto y quinto de la Institución Educativa Municipal La Laguna, de manera que este estudio no presenta ningún riesgo en ninguna de las actividades a desarrollar, debido a que existe un consentimiento informado para la población objeto de estudio, en donde se escribe que únicamente se puede participar, en el instante de dar información para el análisis e interpretación del estudio.

Riesgos psicológicos y emocionales

El estudio puede presentar riesgo en caso de que el estudiante no se quiera comprometer a brindar información, en cuanto, a los instrumentos aplicados para el logro del primer y segundo objetivo. Por lo tanto, se tienen en cuenta los sectores y la caracterización de la población de estudio, para no generar daños o perjuicios morales, sociales o psicológicos. Así mismo, se tiene presente que, para la elaboración de los instrumentos y el aval de los expertos, se cuenta con el permiso de los participantes de manera que no se recurra a descalificativos.

CAPÍTULO IV
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE
LOS RESULTADOS O HALLAZGOS

4. Técnicas de análisis de datos o hallazgos

En este apartado se expone una descripción de los resultados adquiridos de la aplicación de los instrumentos diagnósticos, en esta ocasión la observación directa diario de campo, lo cual permitió direccionar al investigador respecto a las necesidades e intereses de la población de estudio, y de esta forma poder elaborar las labores que se van a emplear en el ambiente formativo.

4.1. Procesamiento de los datos

4.1.1. Análisis de resultados de la observación directa

Objetivo: Identificar las competencias ciudadanas alcanzadas por los estudiantes del grado cuarto y quinto en la Institución Educativa Municipal La Laguna.

Tabla 3. *Diario de campo*

| FORMATO DE DIARIO DE CAMPO INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL LA LAGUNA | | |
|---|---|--|
| Objetivo: Observar el contexto y los comportamientos de los estudiantes de cuarto y quinto grado de la Institución Educativa Municipal La Laguna. | | |
| FICHA DE OBSERVACIÓN SOBRE LAS COMPETENCIAS CIUDADANAS | | |
| Grado: Cuarto y quinto de la Institución Educativa Municipal La Laguna | | |
| Estado Actual de Desarrollo | | |
| Aplicación del instrumento para diagnosticar | | |
| Actitudes y comportamientos de los estudiantes en la interacción del contexto | | |
| Categorías | Ítems | Observaciones |
| Semana 1 Cognitivo -Conocimiento | ¿El estudiante no atiende las observaciones de los adultos? | <ul style="list-style-type: none"> De los 39 educandos del grado cuarto y quinto, dentro de un grupo de 26, en el E16 se evidencia “poco interés hacia lo expresado por el docente”, el E23 |

| | | |
|---|---|--|
| <p>-Controlar el aprendizaje -Conducta - Toma de decisiones</p> | | <p>expresa “no atender detalladamente las indicaciones expuestas”, por su parte, dentro de un grupo de 13 educandos, en el E9 se evidencia “que atiende claramente cada una de las observaciones que establece el docente”</p> |
| | <p>¿El estudiante no comprende cuando el docente da una orden de disciplina?</p> | <ul style="list-style-type: none"> De los 39 educandos del grado cuarto y quinto, dentro de un grupo de 30, en el E22 se evidencia “poca comprensión al momento que el maestro exigen disciplina en el grupo”, el E27 “no hace caso cuando el maestro exigen disciplina”, por su parte, dentro de un grupo de 9 educandos, en el E8 se evidencia “e muy atento y entiende lo que el docente exige” |
| <p>Semana 2 Actitudinal</p> <p>-Habilidades -Conocimientos -Actitud</p> | <p>¿El estudiante es indisciplinado durante la interacción con el contexto?</p> | <ul style="list-style-type: none"> De los 39 educandos del grado cuarto y quinto, dentro de un grupo de 33, en el E10 se evidencia “un elevado grado de indisciplina al momento de interactuar con sus compañeros”, el E19 se evidencia “desobediente y rebelde al momento de desarrollar alguna actividad grupal”, por su parte, dentro de un grupo de 6 educandos, el E3 se evidencia “aplicado y ordenado al interactuar con los demás compañeros” |
| | <p>¿El estudiante tiene comportamiento agresivo con sus amigos o padres de familia?</p> | <ul style="list-style-type: none"> De los 39 educandos del grado cuarto y quinto, dentro de un grupo de 29, el E16 se evidencia “violento con sus compañeros”, el E20 se evidencia “arrogante e impulsivo al momento de compartir con sus compañeros”, por su parte, dentro de un grupo de 10 educandos, el E4 se evidencia “sereno, calmado, buen compañero y comprensivo” |
| <p>Semana 3 Emocional</p> | <p>¿El estudiante se observa conflictivo?</p> | <ul style="list-style-type: none"> De los 39 educandos del grado cuarto y quinto, dentro de un grupo de 32, el E13 se evidencia “problemático y genera |

| | | |
|---|--|---|
| <p>-Capacidades -Reconocimiento de sus emociones -Sentimientos</p> | | <p>controversia en el aula”, el E31 es “intolerante y en todo momento busca crear conflicto en el salón”, por su parte, dentro de un grupo de 7 educandos, el E1 se evidencia “calmado y busca solucionar inconvenientes de manera pacífica”</p> |
| | <p>¿El estudiante es poco participativo y no comparte con sus amigos o hermanos?</p> | <ul style="list-style-type: none"> • De los 39 educandos del grado cuarto y quinto, dentro de un grupo de 33, en el E26 se evidencia que “es tímido y comparte poco con sus compañeros”, el E23 se evidencia “alejado e interviene poco en las actividades pactadas”, por su parte, dentro de un grupo de 6 educandos, el E5 “busca la forma de participar en cualquier evento” |
| <p>Semana 4 Comunicativa</p> <p>-Interacción -Interpretar situaciones -Relaciones sociales</p> | <p>¿Es generador de ruido en el contexto cotidiano?</p> | <ul style="list-style-type: none"> • De los 39 educandos del grado cuarto y quinto, dentro de un grupo de 29, en el E19 se evidencia que “busca susurrar de manera constante con sus compañeros”, el E21 “permanentemente busca hacerle conversa a los demás”, por su parte, dentro de un grupo de 10 educandos, el E9 se evidencia “atento y poco interrumpe a sus compañeros” |
| | <p>¿El estudiante pide favores a gritos e imponente?</p> | <ul style="list-style-type: none"> • De los 39 educandos del grado cuarto y quinto, dentro de un grupo de 30, el E11 se evidencia “imponente al momento de pedir un favor a sus compañeros”, el E23 se evidencia “arrogante e impulsivo cuando pide un favor”, por su parte, dentro de un grupo de 9 educandos, el E7 se evidencia “educado al momento de pedir ayuda a los demás” |

Respecto a lo anterior, los resultados suministrados mostraron que la mayor parte de los educandos del grado cuarto y quinto son indisciplinados, generan ruido, son conflictivos, poseen conductas agresivas, son imponentes al momento de pedir favores a los compañeros, la mayoría no atienden a las observaciones dadas por el maestro, algunos participan poco en las clases y no se relacionan con los demás.

En este sentido, en cuanto a la observación efectuada y los resultados de la rejilla de observación, se muestra la falta de competencias ciudadanas de los educandos del grado cuarto y quinto, para la obtención de la sana convivencia, vinculado con el desarrollo de labores cognitivas del reconocimiento de las emociones, la interpretación de las intencionalidades y la estimación de las consecuencias.

Fuente: Elaboración propia

4.1.2. Resultados observación directa

Con relación a los resultados adquiridos por medio de la observación directa y de acuerdo con los componentes expuestos en el diario de campo, respecto a las preguntas diseñadas para diagnosticar la situación de las competencias ciudadanas de los estudiantes del grado cuarto y quinto, se tuvieron presentes aspectos actitudinales y conductuales de los individuos. De lo anterior, se deduce que estos niños (los cuales se encuentran en una edad promedio entre 9 y 12 años, pertenecientes a la Institución Educativa Municipal La Laguna del municipio de Pitalito, Huila), poseen dificultades en cuanto al desarrollo de competencias ciudadanas, lo cual dicha competencia es fundamental puesto que, les permiten desenvolverse sin ninguna dificultad en cualquier contexto.

En este sentido, se entiende que, la competencia ciudadana comúnmente se está convirtiendo y reestructurando en cuanto a las conductas y las actitudes para interactuar en comunidad; por lo tanto, el educando en esta edad emplea cambios permanentemente, esta competencia busca que los niños aprendan a entender el mundo de la mejor forma posible y puedan desenvolverse en este espacio formativo sin ninguna dificultad, consigo mismos y posteriormente, con los demás. En concordancia con lo anterior, la Ley 115 de 1994, indica que “El fortalecimiento de competencias ciudadanas es la condición esencial para que las personas puedan beneficiarse responsablemente de las garantías que la democracia ofrece, en el marco del respeto por la ley y los derechos humanos”.

Por ende, es de gran importancia entender por medio del diagnóstico efectuado, el desarrollo de funcionamientos cognitivos vinculados con la competencia ciudadana, en los grados cuarto y quinto, debido a que estos funcionamientos radican en la interpretación de intenciones, en entender el manejo de las emociones y las reglas básicas, además, en la estructuración de la sana convivencia. Desde este punto de vista es fundamental describir diversas acciones o situaciones que posibiliten el diagnóstico y el punto de inicio del presente trabajo investigativo.

Es importante mencionar que los resultados de la observación directa, partieron de los escenarios en el ambiente educativo, formativo y recesos recreativos, debido a que estos son los sitios de mayor interacción habitual de los individuos. Al respecto, Ochman y Cantú (2013), indican que “las competencias ciudadanas es un proceso complejo, en el que el impacto de la educación formal es limitado y frecuentemente contrarrestado por las influencias de otras instituciones sociales, como la familia, los medios de comunicación o las autoridades” (p. 64).

De igual manera, se evidenció que en diversas ocasiones los individuos en el ambiente formativo pierden la motivación y atención en la etapa central de los

métodos de enseñanza y aprendizaje, lo cual se observa por medio de expresiones de cansancio o al encontrarlos dialogando con el compañero del lado, generando indisciplina, mostrando poco interés por lo que se está efectuando. Esto en distintas ocasiones origina conflictos, además de ello, con frecuencia generan ruido en el desarrollo de actividades, ya sea dentro o fuera del aula de clase, pocas veces son agresivos y rara vez participan en el desarrollo de las actividades a causa de la timidez. Aunque, con gran frecuencia les gusta ser partícipes en actividades culturales de la institución.

De este modo se observa la necesidad de emplear una ruta de aprendizaje a través de experiencias de aula mediante el trabajo colaborativo, lo cual motive a los educandos y se genere en estos actitudes y conductas favorables para el desarrollo del proceso cognitivo en cuanto a la competencia ciudadana y de igual manera, se evidencien mejoras en el desempeño académico de los infantes. En esta medida, el MEN (2012), señala que el compromiso por medio de acciones lúdicas, dinámicas y colaborativas promueve el fortalecimiento de las competencias ciudadanas, de manera que se desarrolle un pensamiento crítico, capaz de dar solución a situaciones o problemáticas que se puedan presentar en el entorno.

Por tanto, se pretende que estos comportamientos evidenciados en los educandos de grado cuarto y quinto, se transformen en actitudes favorables como lo es la escucha, el ser perceptivo, obediente, tolerante, amistoso y respetuoso, en primer lugar consigo mismos y después con los demás, debido a que en la realización de las actividades direccionadas por el docente, las cuales se basan en efectuar las indicaciones dadas y el fomento de dinámicas para establecer el cumplimiento de las reglas planteadas, se evidenció una conducta inapropiada por parte de estos, dado que no se muestran con disposición para el desarrollo de las mismas.

De igual forma, se tuvieron en cuenta algunas situaciones habituales de los niños en el centro formativo, en donde se evidenció como resultado, que parte de estos llegan tarde a clase, arrojan basura por fuera de las canastas, entran y salen desordenadamente, consumen alimentos durante las clases, mantienen el salón sucio y en algunos momentos irrespetan a los demás. En relación con ello, Alvarado y Carreño (2007), indican que “La ciudadanía es un status o reconocimiento social y jurídico por el que una persona tiene derechos y deberes que cumplir por su pertenencia a una comunidad” (p. 7).

En otro aspecto, en diferentes espacios se busca el trabajo de emociones favorables como la alegría, la esperanza, la gratitud, la serenidad, la admiración, el perdón y el amor. Al mismo tiempo, se emplean actividades en donde se tiene como finalidad identificar las emociones, las cuales deben de demostrar a través de sus propias palabras, debido a que se busca que los estudiantes de cuarto y quinto mediante las experiencias vividas, puedan identificarlas con facilidad. Por lo tanto, se promueven actividades en las cuales se originen cuestionamientos a responder, tales como ¿Cómo se sentía Pablito? ¿Por qué se sentía así? ¿Cómo podemos decir que se siente el niño? ¿Él estaba ... pero luego se encontraba?

De igual forma, se evidenció que se les dificulta identificar este tipo de emociones, debido a que reconocerlas no es una labor sencilla para ellos, lo que permite en cierta forma generar situaciones de conflicto, agresiones verbales y físicas entre ellos, en donde es de gran relevancia destacar la influencia que pueden tener las personas con las que conviven diariamente, en vista que estas aportan de forma positiva o negativa en la educación de los niños, los cuales reflejan actitudes inadecuadas en el trato hacia las demás personas.

Con relación a esto, Chau, (2005, como se citó en Salavarieta, 2017) señala que:

El fortalecimiento de las competencias ciudadanas requiere el aprendizaje de conceptos y la aplicación de los cuatro tipos de competencias consideradas en los estándares de competencias ciudadanas: competencias emocionales, competencias comunicativas, competencias cognitivas y competencias integradoras, que no solo son una herramienta en el proceso de aprendizaje, sino que se plantean también como herramientas que contribuyen a la formación de una nueva sociedad, con ciudadanos comprometidos y conocedores de sus acciones, de su ser, saber hacer y saber. (p. 20)

Por tal razón es importante indicar que la formación ciudadana debe estar orientada hacia el desarrollo integral de los niños, el mejoramiento de los vínculos ya existentes y velar por las relaciones sociales de estos, debido a que en la Institución Educativa Municipal La Laguna, del municipio de Pitalito, Huila, se observa la necesidad de enseñar a reconocer las emociones y dar respuesta de manera asertiva a estas, haciendo uso de la empatía y la inteligencia emocional, donde es fundamental entender que las emociones no nacen del corazón, sino del cerebro.

De tal forma que se enseñe a los educandos el manejo del ánimo y las experiencias vividas, el desarrollo de las emociones, debido a que las emociones negativas como la tristeza, la envidia, la rabia y el miedo no deberían afectar significativamente la formación de los niños del grado cuarto y quinto. Por tanto, se busca que estos comprendan y obtengan estos funcionamientos cognitivos emocionales y comunicativos para poder llegar a vivir en paz.

En este sentido es fundamental promover el trabajo colaborativo a través de experiencias de aula, el cual beneficie primordialmente la sana convivencia y consolide las competencias ciudadanas de los niños, en donde se pueda corroborar que efectivamente las están desarrollando, y, al mismo tiempo, es relevante revisar

los resultados que se exponen por medio de la observación directa, como punto de partida para establecer las acciones a desarrollar, el direccionamiento de los procesos educativos, los aspectos a reforzar, y de igual forma, reconocer las debilidades y fortalezas que se deben seguir trabajando conjuntamente con el docente y estudiante.

4.1.3. Revisión documental (Matriz DOFA)

A continuación, se realiza una recopilación documental, la cual, se utiliza para recoger información y dar respuesta a una problemática presentada, para ello, se utiliza una matriz DOFA, la cual se emplea para identificarlos factores externos e internos de una organización. A partir de ello, se realizará una recopilación de los documentos internos de la Institución Educativa Municipal La Laguna, para observar qué acciones pedagógicas se han implementado.

Tabla 4. *Matriz DOFA*

| | |
|---|---|
| OPORTUNIDADES | DEBILIDADES |
| <ul style="list-style-type: none"> - Son lideradas por el docente. - Participan todos los estudiantes. - Participan desde todos los grados escolares. - En algunas ocasiones se vinculan los padres de familia. | <ul style="list-style-type: none"> - No se realiza un proceso diagnóstico. - No se analizan los contextos. - Materiales tradicionales. - Poca disposición del estudiante. |
| AMENAZAS | OPORTUNIDADES |
| <ul style="list-style-type: none"> - Los estudiantes se interesan más por los avances tecnológicos. - El COVID-19. - Falta de inclusión de los padres. | <ul style="list-style-type: none"> - Capacitación a docentes. - Desarrollo de competencias ciudadanas desde edades temprana. - Articulación de estrategias novedosa. |

Fuente: Elaboración propia

Con relación a lo anterior, se observa que la institución educativa en la cual se pretende desarrollar la propuesta investigativa, cuenta con diversas fortalezas como lo es la participación de los docentes y estudiantes, además, en ocasiones integran a los

padres de familia en las labores educativas, sin embargo, posee algunas debilidades como la poca disposición de los educandos, se utiliza material tradicional y no se realiza un proceso diagnóstico. Por otro lado, se evidencian las amenazas, como la problemática a raíz del COVID-19 y que en la actualidad el estudiante se interesa más por los avances tecnológicos. De ahí que, todo esto conlleve a que se generen oportunidades como la capacitación a docentes, el desarrollo de competencias ciudadanas desde edades tempranas y la articulación de acciones novedosas mediante el uso de una ruta de aprendizaje.

De acuerdo con lo anterior, se establece que las acciones pedagógicas requieren del fortalecimiento, debido a que los docentes emplean métodos tradicionales de enseñanza, lo cual conlleva a que el estudiante no se sienta motivado en el aula de clase. En consecuencia, se pretenden articular acciones novedosas, en las que se capacite a los docentes en cuanto a la importancia del desarrollo de competencias ciudadanas desde temprana edad, lo cual permitirá que se despierte el interés del educando y además el maestro se convierte en un líder y orientador de los procesos. Cabe mencionar que es de gran relevancia que los padres de familia se integren a este proceso debido a que estas competencias se empiezan a desarrollar desde los hogares.

4.2. Contrastación y teorización

Respecto a los resultados arrojados mediante el análisis de la observación directa y la recopilación documental empleada en la Institución Educativa Municipal La Laguna del municipio de Pitalito, se puede observar que los educandos presentan un comportamiento inadecuado en el ambiente de formación, debido a que refleja el irrespeto, el desorden y demás; por lo tanto, con relación a esto se ve la necesidad de crear en el niño hábitos, los cuales le ayuden a fortalecer las competencias ciudadanas

y esto conlleve a despertar el interés y motivación del estudiante por el desarrollo de estas.

Cabe mencionar que es un punto a favor que el fomento de las competencias ciudadanas haga un aporte significativo en el educando, de modo que este pueda llegar a interactuar y posteriormente, relacionarse con los demás.

Con base en los resultados arrojados en la interpretación de las tablas y las gráficas relacionadas con las variables de la investigación en cuanto al trabajo colaborativo y la enseñanza de las competencias ciudadanas en la Institución Educativa Municipal La Laguna del Municipio de Pitalito, Huila, se encontraron las debilidades, oportunidades, fortalezas y amenazas que se presentan en dicha institución, además de ello, se pudo identificar si los estudiantes desarrollan distintas competencias como lo son la comunicativa, emocional, cognitiva y actitudinal.

En consecuencia, el desarrollo de esta propuesta posibilitó que los educandos reconocieran la relevancia de efectuar experiencias de aula mediante el trabajo colaborativo, permitiendo fortalecer las competencias ciudadanas y de este modo, poner en práctica diversas habilidades y destrezas, las cuales encaminen a la solución de conflictos, el desarrollo asertivo y la formación de personas competentes.

El trabajo colaborativo impartido en el aula de clase hizo que se obtuvieran competencias que posibilitaron transformar la realidad de los estudiantes del grado cuarto y quinto, a través de procesos de intervención, partiendo del contexto sociocultural y psicopedagógico, estos plantean necesidades que requieren soluciones objetivas. En ese sentido, como interventor educativo se adquieren las herramientas necesarias de adaptación, flexibilidad de pensamiento, trabajo en equipo, sensibilidad social y saberes científicos y tecnológicos basados en una educación humanística, lo que permite adecuar acciones que buscan el bienestar y progreso social.

Las estructuras que hacen posible una desigualdad social son diversas y complejas, de tal manera que se hace imposible el reconocimiento del otro, tal como se propone desde el MEN (2006):

Es meta de la formación ciudadana enseñar a las y los estudiantes a respetar a quienes son diferentes, reconocerlos como sujetos con los mismos derechos y deberes e interesarse auténticamente por la perspectiva desde la cual el otro u otra observa la realidad y así hacerse a modelos cada vez más complejos de nuestra sociedad. (p.160)

**CONCLUSIONES Y
RECOMENDACIONES**

Conclusiones

La realización de esta investigación es apropiada para originar un impacto positivo en cuanto a la innovación de los procesos educativos de la Institución Educativa Municipal La Laguna del municipio de Pitalito, Huila, debido a que, mediante las experiencias de aula basadas en el trabajo colaborativo, se buscó el fortalecimiento de las competencias ciudadanas, que según Ibáñez y Rihaza (2018) son de gran importancia, puesto que ayudan a desarrollar habilidades cognitivas, actitudinales, emocionales y comunicativas, las cuales, permiten en las personas poner en práctica un conjunto de valores y fortalezas que conllevan a la resolución de conflictos y la formación de personas competentes, además, favorecen la sana convivencia. Por lo tanto, es de gran importancia que los docentes se encuentren preparados para los retos y aportar al desarrollo de la sociedad, lo cual garantiza la calidad de los servicios formativos, permitiendo el acceso a distintos contenidos en las áreas del saber, así como el generar en los educandos actitudes positivas direccionadas a la sana convivencia, también, el dar respuesta a situaciones o problemáticas del entorno y de esta manera, extender los saberes que se poseen.

Para dar cumplimiento al primer objetivo, se utilizó la observación directa teniendo en cuenta el diario de campo en donde se obtuvo como resultado expresiones de los estudiantes indicando poco interés hacia lo expresado por el docente, gran parte de estos no hacen caso cuando el maestro exigen disciplina, son desobedientes y rebeldes al momento de desarrollar alguna actividad grupal, de igual forma, son problemáticos e intolerantes, hacen ruido en clase y posteriormente, son agresivos entre los mismos lo cual genera un ambiente inadecuado para trabajar en el aula de clase.

A partir de lo anterior puede determinarse que los estudiantes del grado cuarto y quinto no cuentan con un conocimiento apropiado respecto a las competencias ciudadanas, como lo es la toma de decisiones, las interpretaciones de intenciones y consideración de consecuencias. Se observan circunstancias en las que el niño desarrolla una convivencia de intolerancia e irrespeto hacia sus compañeros, razón por el cual ve la necesidad de estructurar una ruta de aprendizaje mediante la experiencia de aula basada en el trabajo colaborativo, la cual aporte significativamente en la sana convivencia y la adquisición de esta competencia, pues según lo establecido en la Ley 115 de 1994: “El fortalecimiento de competencias ciudadanas es la condición esencial para que las personas puedan beneficiarse responsablemente de las garantías que la democracia ofrece, en el marco del respeto por la ley y los derechos humanos”.

Con relación al segundo objetivo, se efectuó una revisión documental en donde se elaboró una matriz DOFA, definida por Iburguen *et al.* (2019), como un recurso de planeación estratégica en las entidades, las cuales se emplean con el propósito de efectuar una evaluación de los aspectos o factores externos e internos de las organizaciones. En este sentido, por medio de este instrumento se determinaron aspectos relevantes para la investigación, teniendo en cuenta las debilidades, oportunidades, fortalezas y amenazas que hacen parte del contexto en el cual se desarrolla el estudio, lo que permitió el diseño de la ruta de aprendizaje con el propósito de dar solución a la problemática presentada.

Dentro de las debilidades se evidencia la poca disposición de los educandos, el uso de material tradicional y que además no se efectúa un proceso diagnóstico apropiado. Por otro lado, se observaron diferentes amenazas como la problemática a raíz de la pandemia ocasionada por el COVID-19, la cual trajo grandes afectaciones en el contexto educativo, de igual forma, se comprende la falta de participación de los

padres en los procesos formativos, quienes son fundamentales para el desarrollo de las competencias ciudadanas, las cuales se deben ser implementadas desde los hogares. A partir de lo anterior, se determinaron diferentes oportunidades que pueden ser aprovechadas de la mejor manera, tales como la capacitación a docentes, el desarrollo de competencias ciudadanas desde edades tempranas y la articulación de acciones novedosas mediante el uso de una ruta de aprendizaje, lo cual puede ser bien aprovechado por la sociedad.

Respecto a ello, se establecen tres aspectos fundamentales para el desarrollo de la investigación, el primero, destaca las conductas inadecuadas de los estudiantes para establecer relaciones de sana convivencia y la adquisición de las competencias ciudadanas, el segundo, hace referencia a la importancia de vincular a los padres de familia en las prácticas educativas, con el propósito de que estos se involucren y posteriormente, contribuyan al desarrollo de estas competencias en los educandos. Y el tercero, es fomentar el desarrollo de la motivación para aprender a través del trabajo colaborativo, de manera tal que los estudiantes interactúen entre sí, lo cual ayuda a adquirir saberes y actitudes para poder desenvolverse en el contexto, ya que según Guerra *et al.*, (2019), el método de trabajo colaborativo es una labor conjunta desarrollada por los estudiantes para promover el aprendizaje, de manera que todo esto genere una renovación de los roles, los cuales son asociados tanto a docentes como a estudiantes. Por medio de ello, se impulsa el pensamiento y el auto aprendizaje.

Respecto al tercer objetivo, se diseñó una ruta de aprendizaje basada en el trabajo colaborativo, la cual posibilita desarrollar en el estudiante la parte cognitiva, emocional, actitudinal y comunicativa, lo cual contribuirá al fortalecimiento de las competencias ciudadanas, puesto que, según Cabanes *et al.* (2018), estas son parte primordial las cuales contribuyen al desarrollo de aquellas dimensiones humanas que garantizan y perfeccionan el progreso del individuo en todos sus contextos,

optimizando su perfil humano, favoreciendo su autodeterminación y liberación. Por tal razón, se establece una serie de actividades enfocadas en estas, de modo que, los educandos tengan una visión clara en cuanto al fomento de hábitos de respeto, tolerancia y buena relación con los demás.

Es así que, a través del desarrollo de este proyecto basado en el trabajo colaborativo, se puede lograr que los educandos fortalezcan las competencias ciudadanas para la sana convivencia en el ambiente formativo, en vista de que, por medio del diagnóstico, se evidencia que los educandos no muestran un buen trato, presentan dificultades al expresar lo que sienten y piensan. Entre las causas más relevantes se observan las agresiones y críticas recibidas, posibilitando el desorden en el aula de clase, elementos que afectan el rendimiento y desempeño académico de los individuos. En este sentido, por medio del trabajo colaborativo se pretende dar respuesta a la pregunta problema, ya que este permite a los estudiantes, asimilar la importancia de hacer uso de estos valores para expresarse, comunicarse e interactuar con las demás personas de una forma apropiada, llegando a evidenciar buenos tratos, en donde se refleje el respeto, la utilización de un vocabulario adecuado, asimismo, la escucha y el aceptar las pautas dadas por el docente.

Recomendaciones

Es importante que a través de los directivos y docentes a partir de la gestión académica se fomenten compromisos hacia la innovación educativa, mediante experiencias de aula basadas en trabajo colaborativo y de la mano de los docentes, se realicen acciones pedagógicas significativas que respondan a las necesidades de los estudiantes, de manera que, sean constantemente actualizadas con aplicación de los nuevos valores que asume la sociedad, especialmente, en lo que corresponde al desarrollo de las competencias ciudadanas. En este sentido, se desarrolla un aprendizaje significativo en donde los estudiantes van obteniendo nuevos saberes, pues según Ausubel *et al.* (1968), el método formativo del educando se encuentra encaminado por los presaberes que se adquieren, los cuales resultan de la interacción con el contexto, razón por la cual mediante la observación y la estructuración de pensamientos se determinan aquellas definiciones que más adelante se agregarán como nuevas o más perfeccionadas

Capacitar a los docentes en cuanto a la utilización de acciones motivadoras mediante el trabajo colaborativo con el propósito de fortalecer procesos dinámicos y motivadores en los educandos, de tal forma que estos sean más participativos, respetuosos, ordenados y se evidencie el fortalecimiento de las competencias ciudadanas, lo que generará un buen clima laboral y la consolidación de la interacción entre docente y estudiante, es decir, generar un aprendizaje constructivista dado que, se desarrolla un trabajo conjunto generando un método de aprendizaje activo el cual se alcanza a través de esquemas de asimilación y acomodación.

De acuerdo a los hallazgos obtenidos en la presente investigación, los cuales fueron pocos favorables, se sugiere a la Institución Educativa que fomente en su plan de mejoramiento modelos o estrategias novedosas para el desarrollo de rutas de aprendizaje, apoyado especialmente en el trabajo colaborativo con el fin de fortalecer los procesos académicos en función de mejorar la calidad educativa.

REDI-LUMECIT

PROPUESTA

Denominación de la propuesta

Esta se denomina como: *Trabajo colaborativo como experiencia de aula para el fortalecimiento de las competencias ciudadanas*. Cabe resaltar que esta propuesta surge de la descripción de las categorías, en donde se tienen en cuenta las competencias ciudadanas, las experiencias de aula y el trabajo colaborativo, de manera que, a raíz de estas se puedan determinar las sub categorías de cada una y posteriormente, se evidencien los tópicos generativos y recurrencias encontradas.

Tabla 5. *Categorías, subcategorías y tópicos generativos y recurrencias*

| Categorías | Subcategorías | Tópicos generativos y recurrencias |
|---|--|---|
| Competencias ciudadanas | -Cognitivas -Emocionales -Comunicativas -Actitudes (Ibáñez y Rihaza, 2018) | Recurrencias: -Comunicativas -Actitudes Tópicos generativos: -Habilidades cognitivas, emocionales, comunicativas y actitudinales. |
| Experiencias de aula | -Experimentación -Comunicación -Proactividad (Ruiz <i>et al.</i> ,2018) | -Experimentación dentro del aula, desarrolla habilidades y actitudes. |
| Trabajo colaborativo mediante una ruta de aprendizaje | - Intercambio de ideas -Habilidades -Actitudes (Guerrero <i>et al.</i> ,2018) | -Habilidades para el intercambio de ideas. -Habilidades para el desarrollo de la proactividad. |

Fuente: Elaboración propia

Descripción de la propuesta

La propuesta titulada: *Trabajo colaborativo como experiencia de aula para el fortalecimiento de las competencias ciudadanas*, pretende determinar un conjunto de

acciones, las cuales pueden ser desarrolladas en el ambiente de formación, con el propósito de originar relaciones interpersonales sólidas entre los educandos, que posteriormente servirán para el desarrollo de las competencias ciudadanas.

El diseño de las actividades empleadas para fortalecer las competencias ciudadanas se refiere a una serie de materiales que originan medios de orientación a la sociedad educativa, efectuando una técnica de entendimiento y apropiación de los componentes de mayor importancia, los cuales ayuden a potenciar la convivencia y paz, además de ello, la resolución de problemas y las relaciones interpersonales.

Las acciones que se plantean para el desarrollo de este trabajo, tienen como propósito fortalecer las competencias ciudadanas mediante el trabajo colaborativo basado en la experiencia de aula en los estudiantes de grado cuarto y quinto de la Institución Educativa Municipal La Laguna del municipio de Pitalito, Huila, con el fin de favorecer el proceso y la participación de estos para la promoción, prevención, atención y seguimiento de la convivencia y paz en el ambiente de formación.

En esta medida, los docentes y los educandos poseerán un papel primordial en el desarrollo de este proceso, debido a que interaccionan entre sí, para dar cumplimiento a los objetivos planteados en las diferentes actividades, generando el mejoramiento de comportamientos y costumbres de los educandos en cuanto a sus relaciones interpersonales, el amplio desarrollo de su personalidad y por supuesto, de sus valores. Además, cabe resaltar que tendrán la oportunidad de plantear posibles soluciones a las diferentes problemáticas o situaciones de conflicto que se generen en el ambiente de formación y en sus alrededores.

Respecto a los contenidos apuntados en las acciones a desarrollar, se encuentran los valores, la convivencia, la relevancia de consolidar las relaciones interpersonales, los diversos diálogos que crean posturas críticas en cuanto a las

circunstancias que incomodan al entorno educativo y posteriormente, las acciones que ayudan a crear conciencia respecto a las conductas apropiadas, las cuales se deben poseer para un ambiente pacífico.

En cuanto a los criterios de evaluación, se originan mediante la aceptación y la estima que cada individuo posea respecto de sí mismo y de las demás personas. De manera que es de gran relevancia evaluar el proceso en cuanto al progreso de habilidades comunicativas, las cuales posibiliten sostener perspectivas, opiniones y fundamentaciones en la toma de decisiones dentro de un determinado grupo, empleando el diálogo y asumiendo acuerdos. De igual forma, se evaluará el seguimiento de instrucciones en el instante de la realización de las actividades.

Fundamentación

El diseño de una ruta de aprendizaje se fundamenta desde la postura del Ministerio de Educación Nacional, ente que señala que son herramientas valiosas para el trabajo pedagógico en matemáticas, comunicación y ciudadanía, la cual ayuda a desarrollar capacidades y competencias.

Se conoce que las competencias ciudadanas se encuentran estructuradas en tres parámetros:

1. Convivencia y relaciones pacíficas.
2. Participación y responsabilidad democrática.
3. Pluralidad, reconocimiento y valoración de las diferencias.

Estos tres parámetros se encuentran siempre centrados a la promoción de una convivencia mediada por el respeto del individuo, el respeto de los derechos

humanos y, además, la dignidad del ser humano, lo cual se apoya en una ley de tolerancia, que busca que no se quebranten los derechos fundamentales.

Estos parámetros se integran en diversas competencias como

1. Cognitivas
2. Comunicativas
3. Emocionales
4. Actitudinales

En este sentido las competencias cognitivas se comprenden como la toma de perspectivas, la capacidad de tomar el papel del otro en alguna situación.

De manera que las competencias cognitivas hacen referencia a un conjunto de capacidades mentales, esenciales en la labor de la persona, entre las cuales se encuentran la capacidad de observar la misma problemática o situación a partir de la perspectiva de otros sujetos involucrados, la capacidad de reflexionar y el análisis crítico, además de ello, la habilidad para reconocer las consecuencias que podría traer una decisión.

En cuanto a las competencias emocionales necesita de la identificación y el excelente manejo de las emociones propias.

En este sentido, las competencias emocionales son dichas habilidades primordiales que permiten reconocer las emociones propias y también las de los demás sujetos.

Respecto a las competencias comunicativas hacen referencia al poder escuchar y entender a los demás y al mismo tiempo, transmitir las propias

perspectivas. Es decir, estas competencias son las habilidades necesarias para determinar un diálogo constructivo con diversos individuos. O sea, la capacidad para atender y entender los fundamentos ajenos y también la capacidad de expresarse claramente.

Posteriormente, en cuanto a las competencias actitudinales, estas hacen alusión a las disposiciones de la voluntad, la cual lleva la conducta hacia la superación personal y de igual forma, al bien común.

Objetivos de la propuesta

Objetivo general

Implementar el trabajo colaborativo mediante experiencias de aula para el fortalecimiento de las competencias ciudadanas en los estudiantes de grado cuarto y quinto de la Institución Educativa Municipal La Laguna del municipio de Pitalito, Huila.

Objetivos específicos

- Analizar las acciones que implementa la institución para el desarrollo de las competencias ciudadanas mediante el trabajo colaborativo.
- Identificar las competencias ciudadanas que manifiestan los estudiantes de la Institución Educativa La Laguna
- Incidir en los estudiantes en el desarrollo de las competencias ciudadanas mediante el trabajo colaborativo.

- Orientar reflexivamente a los docentes respecto al uso del trabajo colaborativo en la formación de las competencias ciudadanas.

Beneficiarios

Estudiantes de la Institución Educativa Municipal La Laguna del municipio de Pitalito, Huila, en cuanto al mejoramiento de su motivación por medio de la experiencia de aula mediante el trabajo colaborativo para fortalecer las competencias ciudadanas. Por ende, entre los beneficiarios de este proyecto se encuentran los maestros, porque favorece la praxis educativa mediante la generación de educandos motivados para la realización del trabajo en los proyectos de aula. Igualmente, se beneficiarán los estudiantes porque desarrollan competencias que aportan a la sociedad.

Propuesta

Tabla 6. *Actividades de la propuesta*

| RUTA DE UNIDAD 1: Competencia Cognitiva | |
|--|--|
| Nivel | Primaria |
| Grado | Cuarto y quinto |
| Nombre de la estrategia | Desarrollo de las competencias ciudadanas con la inclusión del trabajo colaborativo mediante experiencias de aula. |
| Unidades de aprendizaje | UNIDAD 2: Cognitiva |
| Periodo | Tres |
| Objetivos de aprendizaje | Fortalecer el control y regulación de la parte comunicativa de los estudiantes del grado cuarto y quinto de la Institución Educativa Municipal La Laguna. |
| Competencias | Resolver problemas del contexto de manera autónoma a través de identificar mis emociones y el proceso de aplicación en el entorno, permitiendo la sana convivencia y la comunicación social. |
| Contenido | Centrado en el aprendizaje |

| | |
|--|--|
| Secuencia | <ul style="list-style-type: none"> • Presentación • Actividad • Codificación |
| Fases | <ul style="list-style-type: none"> • Presentación de los organizadores previos. • Actividad de Juego Circuito a Ciegas • Valoración de autorregulación emocional. |
| Descripción | <p>Para esta unidad se estipulan tres actividades desarrolladas a través de una secuencia, la cual está conformada por tres fases: delimitación de objetivos, metodología y evaluación, donde se destina un tiempo total de cuatro (4) horas para el logro de toda la unidad. Cabe resaltar que la primera actividad está centrada en la presentación de los organizadores previos, en el caso de la segunda actividad se busca que los estudiantes por medio del trabajo colaborativo comprendan sobre la competencia cognitiva y, por último, se realiza la evaluación de los conocimientos adquiridos durante la unidad.</p> |
| Unidad 2 Competencia cognitiva | <ul style="list-style-type: none"> • Delimitación de objetivos <ul style="list-style-type: none"> ➤ Comprender la importancia de escuchar dentro del proceso de interacción en el contexto. ➤ Mantener una conversación con las personas del contexto a partir de la formulación de preguntas. • Metodología a implementar Soy capaz de escuchar a mis compañeros y mis profesores para mantener una conversación con el objetivo de formular una pregunta. Además, soy consciente de dar las gracias cuando alguna persona de mi entorno me hace un favor. Para lograr esto, vamos a desarrollar las siguientes actividades: <ul style="list-style-type: none"> ➤ Presentación de los organizadores previos: El docente organiza una socialización de la actividad a desarrollar, además, se realiza una discusión a través de un video sobre escuchar y oír, de tal forma que la población identifique la diferencia entre estas. Link del video: https://www.youtube.com/watch?v=LPsr1pFyg_U ➤ Actividad de Juego Circuito a Ciegas: Los estudiantes forman grupos de 4 personas, donde 3 de ellos se van a vendar los ojos y se van a atar con los cordones de los zapatos. Uno de ellos, deberá guiarlos por un laberinto construido por el docente a través de obstáculos. Finalmente, el grupo ganador será el que llegue a la meta en menos |

tiempo.

- **Valoración de la actividad:** Los estudiantes formularán preguntas a los demás grupos sobre las posibles fallas que pudieron incidir en las dificultades que se presentaron en el desarrollo de la actividad. Además, cada uno hará sus aportes sobre las fallas de su propio grupo.

- **Valoración**

El docente a través del cuento titulado: *El caso de Yonohago Kaso*, realiza un proceso de evaluación de las competencias ciudadanas con una mesa de debate entre los estudiantes que participaron en la actividad.

El caso de Yonohago Kaso¹

En Japón, en un bonito castillo, vivían dos familias reales, cada una con su papá rey, **su mamá reina y su hija la princesa**. Aunque las familias reales no suelen compartir sus palacios, estas lo hacían por una razón muy especial: no lo sabían. **Y es que la segunda de estas familias era una familia de reales ratoncitos que vivía entre las paredes del castillo**. Miembros de la antigua dinastía ratuna de los Kaso, eran orgullosos y comodones: todo lo hacían sus sirvientes, **quienes robaban de todo a los verdaderos dueños del palacio**. Vivían tan a gusto que nunca salían de su pequeña habitación, y ni siquiera sabía que vivían en un palacio habitado por humanos.

Tantas comodidades y tan poco esfuerzo habían convertido a Yonohago, la princesa ratona, **en una mandona impaciente que vivía tan ocupada pidiendo y exigiendo que nunca escuchaba a nadie**.

- ¡Quiero un pastel ahora mismo!

- ¿De qué sabor, princesa?

- ¡Que no me hables! ¡Quiero mi pasteeeee!

Sus papás le avisaron de que así se quedarían sin sirvientes, pero no quiso escuchar: estaba demasiado ocupada haciendo lo que ella

¹ Esta es una adaptación del cuento: *El caso de Yuriko*, de Yovahana Campos Aguado (véase bibliografía).

quería, **cuando ella quería y como ella quería**. Molestos, los ratones sirvientes se fueron marchando, hasta que no quedó ninguno.

- Ahora te tocará hacer las cosas por ti misma -dijo la reina ratona.
- ¡De ninguna manera! Encontraré nuevos sirvientes-respondió orgullosa

Y se marchó a buscarlos. Al acercarse a las zonas habitadas por humanos descubrió carteles avisando del peligro.

- Soy la princesa: hago lo que quiero, cuando quiero y como quiero.
- No pienso hacer caso a nadie. Y menos a unos carteles.

Finalmente, **llegó a la salida de la ratonera y se encontró en la habitación de la princesa humana**, que dormía la siesta. Yonohago se puso muy contenta a ver a la niña.

- ¡Este animal tan grande será un sirviente estupendo!
- ¡Venga, despierta, que tengo hambre!

La princesa humana, por supuesto, **ni siquiera oía a alguien tan pequeño**. La ratoncita, impaciente, trepó hasta la cara de la niña.

- ¡Soy la princesa y he dicho que te levantes, bicho gordo! -dijo mordiéndole la nariz.

La niña se levantó de un salto y dio un grito. Varias personas llegaron corriendo y descubrieron en el centro de la habitación un ratoncillo de gesto orgulloso que parecía querer dar órdenes a todo el mundo. Y era verdad, la princesa ratona estaba enfadadísima con aquellos animales grandotes que tardaban tanto en traerle un pastel y un trozo de queso.

Tabla 1. Matriz de socialización final de la unidad.

| | | | |
|-------------------------|------------------|------------------|---------------------|
| Grupo: 1 | | | |
| N.º estudiantes: | Excelente | Aceptable | Insuficiente |

| | | | | |
|--|---|--|--|--|
| | <p>Nombre de los estudiantes:</p> <p>a. _____</p> <p>b. _____</p> <p>c. _____</p> <p>d. _____</p> <p>e. _____</p> | | | |
| | Moderador del Grupo | | | |
| | <p>Fuente: cuento adaptado de Campos Aguado, Y. (2018). <i>Programa diverticuentos en las habilidades sociales de los estudiantes de educación inicial -5 años-, institución educativa César Vallejo, Villa María del Triunfo 2017</i> (Tesis de Maestría). Universidad Cesar Vallejo, Trujillo, Perú.</p> | | | |
| Recursos tecnológicos | Pañoletas, carteles, lapiceros, <i>video beam</i> , Internet, marcadores | | | |
| Evidencias de la actividad | Fotografías y rejilla de observación | | | |
| Tipo de evidencia | Desempeño <u>X</u> Conocimiento <u>X</u> Producto <u>X</u> | | | |
| Criterios y productos de evaluación | <p>Para el desarrollo de esta unidad, se evalúa al estudiante en cuanto a las tres competencias logradas durante el proceso:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ <u>Saber</u>: Ejecución de las actividades propuestas en esta fase, en la cual da solución a situaciones problemáticas y además hace entrega del resultado logrado mediante el trabajo colaborativo. Producto: Resultados de la parte de evaluación. ➤ <u>Hacer</u>: Participación en el desarrollo de todas las actividades que se encuentran en la ruta de aprendizaje de la primera unidad. Producto: Análisis e interpretación generados entre estudiantes y docentes sobre la autorregulación. ➤ <u>Ser</u>: Aportes individuales y grupales en los que se evidencia la interacción entre los estudiantes durante el desarrollo de las actividades. Producto: Fotografía y registro de observación directa. | | | |
| Valoración | Descripción | | | |
| Saber | Los estudiantes participan activamente en las actividades de resolución de problemas con la autorregulación emocional. | | | |

| | |
|-------|--|
| Hacer | El estudiante socializa con sus compañeros y docentes sobre la importancia de la comunicación en la vida cotidiana. |
| Ser | El estudiante se observa motivado e interesado por el desarrollo de las actividades, además, se siente seguro y con mayor interés en las actividades planteadas. |

Fuente: Elaboración propia

Tabla 7. *Actividades de la propuesta*

| RUTA DE UNIDAD 2: Competencia Actitudinal | |
|--|--|
| Nivel | Primaria |
| Grado | Cuarto y quinto |
| Nombre de la estrategia | Desarrollo de las competencias ciudadanas con la inclusión del trabajo colaborativo mediante experiencias de aula en las acciones escolares. |
| Unidades de aprendizaje | UNIDAD 3: Competencia Actitudinal |
| Periodo | Tres |
| Objetivos de aprendizaje | Fortalecer la toma de conciencia de las actitudes de los demás y las propias, incluyendo la habilidad para percibir el ambiente emocional de los diferentes contextos. |
| Estándar | Identifico y describo algunas características socioculturales de comunidades a las que pertenezco y de otras diferentes a las mías. |
| Competencias | Tener conciencia sobre las emociones del prójimo, es decir, de reconocer al otro, además de que también es necesario la autoconciencia de sus propias dimensiones. |
| Contenido | Centrado en la Ecología |
| Secuencia | <ul style="list-style-type: none"> • Presentación • Actividad • Codificación |
| Fases | <ul style="list-style-type: none"> • Presentación de los organizadores previos • Actividad de Juego Circuito a Ciegas • Valoración de competencia emocional |
| Descripción | Para esta unidad se estipulan tres actividades desarrolladas a través de una secuencia, la cual está conformada por tres fases: delimitación de objetivos, metodología y evaluación, donde se destina un tiempo total de cuatro (4) horas para el logro de toda la unidad. Cabe resaltar que la primera actividad está centrada en la comprensión de un texto relacionado con el cuidado de mi entorno, en el caso de la segunda actividad se busca que los estudiantes por medio de una actividad colaborativa comprendan |

| | |
|--|---|
| | sobre la conciencia emocional y, por último, la evaluación de los conocimientos adquiridos durante la unidad. |
| <p>Unidad 3 Competencia actitudinal</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Delimitación de objetivos <ul style="list-style-type: none"> ➤ Participar activamente en actividades de interacción personal para el fomento de la integración a grupos. ➤ Desarrollar actividades lúdicas establecidas por el docente que permitan el aprendizaje sobre las estrategias para pedir disculpas. • Metodología a implementar <p>Tengo la capacidad para integrarme con mis demás compañeros, además, participo en las actividades planteadas por el profesor, donde debo contribuir al cuidado del entorno que me rodea para aportar positivamente en el manejo responsable de las basuras, de acuerdo a las instrucciones de la actividad:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Comprensión de un texto relacionado con el cuidado de mi entorno: Por parte del docente y los estudiantes se lleva a cabo un recorrido por las instalaciones de la Institución Educativa y los lugares aledaños a esta. Entre todos, hará una recolección de las basuras presentes en estos lugares y finalmente, se desarrolla un meza de diálogo donde se analice la situación. Después, se visualiza un video sobre las consecuencias de tener una mala disposición de residuos en el entorno. Link del video: https://www.youtube.com/watch?v=cvakvfXj0KE ➤ Actividad de interacción y comprensión: Los estudiantes junto con el docente, realizan unas historietas que estén orientadas hacia el cuidado del entorno cotidiano, es decir, el salón de clase. Esto, a través de recortes de revista y un cartel que deberán socializar con los demás participantes de la actividad. ➤ Evaluación de la actividad: Cada uno de los estudiantes debe pedir una disculpa a sus compañeros y docentes sobre las acciones negativas que de una u otra forma han incidido en el NO cuidado del entorno donde interactúan constante. • Evaluación <p>El docente a través de un cuento titulado: <i>El jardín natural</i>, realiza un proceso de evaluación de la competencia actitudinal con una</p> |

mesa de debate entre los estudiantes que participaron en la actividad, a través de unas preguntas que se exponen al final del cuento.

El jardín natural²

Hubo una vez un rey que tenía un gran palacio cuyos jardines eran realmente maravillosos. Allí vivían miles de animales de cientos de especies distintas, de gran variedad y colorido, **que convertían aquel lugar en una especie de paraíso del que todos disfrutaban.**

Solo una cosa en aquellos jardines disgustaba al rey: prácticamente en el centro del lugar se veían los restos de lo que siglos atrás había sido un inmenso árbol, pero que ahora lucía apagado y casi seco, **restando brillantez y color al conjunto.** Tanto le molestaba, que finalmente ordenó cortarlo y sustituirlo por un precioso juego de fuentes.

Algún tiempo después, **un astuto noble estuvo visitando al rey en su palacio.** Y en un momento le dijo disimuladamente al oído:

- Majestad, sois el más astuto de los hombres. En todas partes se oye hablar de la belleza de estos jardines y la multitud de animales que los recorren. **Pero en el tiempo que llevo aquí,** apenas he podido ver otra cosa que no fuera esta fuente y unos pocos pajarillos... ¡Qué gran engaño!

El rey, **que nunca pretendió engañar a nadie,** descubrió con horror que era verdad lo que decía el noble. Llevaban tantos meses admirando las fuentes, que no se habían dado cuenta de que apenas quedaban unos pocos animales. Sin perder un segundo, **mandó llamar a los expertos y sabios de la corte.** El rey tuvo que escuchar muchas mentiras, inventos y suposiciones, pero nada que pudiera explicar lo sucedido. **Ni siquiera la gran recompensa que ofreció el rey permitió recuperar el esplendor de los jardines reales.**

Muchos años después, una joven se presentó ante el rey asegurando que podría explicar lo sucedido y recuperar los animales.

² Esta es una adaptación del cuento: *El jardín natural* de Pedro Pablo Sacristán (véase bibliografía).

- **Lo que pasó con su jardín es que no tenía suficientes excrementos**, majestad. Sobre todo, de polilla.

Todos los presentes rieron el chiste de la joven. **Los guardias se disponían a expulsarla cuando el rey se lo impidió.**

- Quiero escuchar la historia. De las mil mentiras que he oído, ninguna había empezado así.

La joven siguió muy seria, **y comenzó a explicar cómo los grandes animales de aquellos jardines se lamentaban principalmente de pequeños pájaros de vivos colores**, que debían su aspecto a su comida, compuesta por unos coloridos gusanos y que a su vez se alimentaban de varias especies rarísimas de plantas y flores que solo podían crecer en aquel lugar del mundo, siempre que hubiera suficiente excremento de polillas... **y así siguió contando cómo las polillas también eran la base de la comida de muchos otros pájaros**, cuyos excrementos hacían surgir nuevas especies de plantas que alimentaban otros insectos y animales, que a su vez eran vitales para la existencia de otras especies... **Y hubiera seguido hablando sin parar**, si el rey no hubiera gritado.

- ¡Basta! ¿Y se puede saber cómo sabes tú todas esas cosas, siendo tan joven? - preguntó.

- **Pues porque ahora todo ese jardín está en mi casa.** Antes de haber nacido yo, mi padre recuperó aquel viejo árbol arrancado del centro de los jardines reales y lo plantó en su jardín. Desde entonces, cada primavera, **de aquel árbol surgen miles y miles de polillas.** Con el tiempo, las polillas atrajeron los pájaros, y surgieron nuevas plantas y árboles, **que fueron comida de otros animales**, que a su vez lo fueron de otros... Y ahora, la antigua casa de mi padre está llena de vida y color. **Todo fue por las polillas del gran árbol.**

- ¡Excelente! -exclamó el rey-. **Ahora podré recuperar mis jardines.** Y a ti, te haré rica. Asegúrate de que dentro de una semana todo esté listo. Utiliza tantos hombres como necesites.

- Me temo que no podrá ser majestad-dijo la joven-. Si queréis, **puedo intentar volver a recrear los jardines**, pero no viviréis para verlo. Hacen falta muchísimos años para recuperar el equilibrio natural. Con mucha suerte, cuando yo sea anciana podría estar listo. **Esas cosas no dependen de cuántos hombres trabajen en ellas.**

El rostro del anciano rey se quedó triste y pensativo, comprendiendo lo delicado que es el equilibrio de la naturaleza, y lo imprudente que fue al romperlo tan alegremente. Pero amaba tanto aquellos jardines y aquellos animales, **que decidió construir un inmenso palacio junto a las tierras de la joven.** Y con miles de hombres trabajando en la obra, pudo verla terminada en muchísimo menos tiempo del que hubiera sido necesario para reestablecer el equilibrio natural de aquellos jardines en cualquier otro lugar.

Un minuto para pensar

Muchas de las cosas que hacemos inciden en el deterioro de nuestro entorno y el de otras personas sin que nos demos cuenta, entonces ¿Qué cosas haces constantemente que pueden afectar a alguna persona del contexto? ¿Cuándo tratas con la naturaleza, qué puedes hacer para tener en cuenta que estás tratando con la casa y el hogar de muchos seres vivos? Ahora, imagina que estás más pequeña o pequeño de lo que eres ¿Cómo te gustaría que trataran tu casa los demás animales?

Tabla 1. Matriz de socialización final de la unidad.

| Grupo: 1 | | | |
|---|------------------|------------------|---------------------|
| N.º estudiantes: | Excelente | Aceptable | Insuficiente |
| Nombre de los estudiantes: f. _____ g. _____ h. _____ i. _____ j. _____ | | | |
| Moderador del Grupo | | | |

| | |
|--|---|
| | Fuente: Sacristán, P. P. (s.f.). El jardín natural. Audio cuento narrado en español americano. <i>Cuentopía</i> . https://d6lts.cuentosparadormir.com/audiocuentos/espanol-neutro/el-jardin-natural-audio-cuento-narrado-en-espanol-americano |
| Recursos tecnológicos | Carteles, lapiceros, <i>video beam</i> , Internet, marcadores y revistas |
| Evidencias de la actividad | Fotografías y rejilla de observación |
| Tipo de evidencia | Desempeño <u>X</u> Conocimiento <u>X</u> Producto <u>X</u> |
| Criterios y productos de evaluación | <p>Para el desarrollo de esta unidad, se evalúa al estudiante en cuanto a las tres competencias logradas durante el proceso:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Saber: Ejecución de las actividades propuestas en esta fase, en la cual da solución a situaciones problemáticas y además hace entrega del resultado logrado mediante el trabajo colaborativo. Producto: Resultados de la parte de evaluación. ➤ Hacer: Participación en el desarrollo de todas las actividades que se encuentran en la ruta de aprendizaje de la segunda unidad. Producto: Análisis e interpretación generados entre estudiantes y docentes sobre la competencia emocional. ➤ Ser: Aportes individuales y grupales en los que se evidencia la interacción entre los estudiantes durante el desarrollo de las actividades. Producto: Fotografía y registro de observación directa. |
| Valoración | Descripción |
| Saber | Los estudiantes por medio del trabajo colaborativo, participan activamente en las actividades de resolución de problemas con la conciencia emocional. |
| Hacer | El estudiante socializa con sus compañeros y docentes sobre la importancia de la competencia emocional en la vida cotidiana. |
| Ser | El estudiante se observa motivado e interesado por el desarrollo de las actividades, además, se siente seguro y con mayor interés en las actividades planteadas. |

Fuente: Elaboración propia

Tabla 8. Actividades de la propuesta

ruta de Unidad 3: Competencia Emocional

| | |
|----------------------------------|--|
| Nivel: | Primaria |
| Grado | Cuarto y quinto |
| Nombre de la estrategia | Desarrollo de las competencias ciudadanas con la inclusión del trabajo colaborativo mediante experiencias de aula en las acciones escolares. |
| Unidades de aprendizaje. | UNIDAD 4: Competencia Emocional |
| Periodo: | Tres |
| Objetivos de aprendizaje: | Fortalecer las relaciones interpersonales bajo el desarrollo y dominio de las habilidades de interacción y valores de convivencia. |
| Estándar | Reconozco y respeto diferentes puntos de vista sobre una temática en particular. |
| Competencias | Mejorar la disponibilidad para escuchar, saludar, despedirse, dar las gracias, pedir un favor, disculparse, actitud dialogante, respeto por los demás, intención de aceptar y apreciar diferencias individuales y grupales. |
| Contenido | Centrado en la Crítica |
| Secuencia | <ul style="list-style-type: none"> • Presentación • Actividad • Codificación |
| Fases | <ul style="list-style-type: none"> • Presentación de los organizadores previos. • Actividad de Juego Circuito a Ciegas • Valoración de la empatía. |
| Descripción: | Para esta unidad se estipulan tres actividades desarrolladas a través de una secuencia, la cual está conformada por tres fases: delimitación de objetivos, metodología y evaluación, donde se destina un tiempo total de cuatro (4) horas para el logro de toda la unidad. Cabe resaltar que la primera actividad está centrada en la representación emocional en diferentes contextos, en el caso de la segunda actividad se busca que los estudiantes mediante el trabajo colaborativo por medio de una actividad dinámica apliquen el aprendizaje sobre empatía en diferentes situaciones y, por último, se hará la evaluación de los conocimientos adquiridos durante la unidad. |
| | <ul style="list-style-type: none"> • Delimitación de objetivos <ul style="list-style-type: none"> ➤ Reconocer mis emociones y las de las personas del entorno durante la interacción con el contexto cotidiano. ➤ Fortalecer las relaciones intra e interpersonales de la población estudiantil. |

Unidad 4
Competencia
emocional

• **Metodología a implementar**

Tengo la capacidad de reconocer mis emociones a partir de situaciones que inciden en estas, de tal manera que puedo comprender las emociones de las demás personas de mi contexto. Además, desarrollo competencias que conlleven a la expresión de los sentimientos para fortalecer mis relaciones intra e interpersonales. Entonces para lograr esto, vamos a desarrollar las siguientes actividades:

- **Representación actitudinal en diferentes contextos:** Los estudiantes y docentes hacen una descripción de las emociones presentes en los seres humanos cuando están en su proceso de interacción con el contexto cotidiano. Seguidamente, el docente realiza una socialización de las actitudes a través de un video dinámico, que permite organizar su actividad cognitiva.

Link del video:

Observa el video

<https://www.youtube.com/watch?v=ZgaidCmzfHk> Luego, reflexiona sobre las siguientes preguntas:

- ¿Qué emociones ves en los personajes?
- ¿Qué opciones tenían para solucionar la situación?
- ¿En tu vida han ocurrido situaciones como estas?
- ¿Puedes aprender algo de este video?

Reflexión: ¿Cómo actúo ante una situación de conflicto?, siento miedo a las consecuencias que se pueden presentar más adelante, como preocupación, angustia y estrés.

A continuación, escribe el siguiente taller en tu cuaderno, sobre una situación que evidencia conflicto y señala la respuesta que creas que es la correcta.

Ejemplo de una situación que evidencia un conflicto:

Eres el capitán de un equipo de microfútbol y se presenta discordia por la aplicación indebida de las reglas del juego en un partido.

- Describe cómo actuarías ante esta situación:
- Exiges se suspenda el partido.

-Dialogas con los integrantes del conflicto.
 -Realizas varios interrogantes para poder entender el origen del conflicto y buscar una solución rápida, y ser neutral.

• Consecuencias al ayudar en la solución positiva de un conflicto:

-Sientes alivio ante la transformación del conflicto de una buena forma.

• Lo que voy a cambiar:

-No presionar demasiado a la otra persona.

-No abusar de la autoridad.

- Escuchar a las demás personas.

-Acercarme a las personas y dialogar.

• Lo que no voy a cambiar:

-Conocer el tema en discusión antes de intervenir.

-Saber cuándo llegar a una solución de compromiso.

- Explorar las necesidades e intereses de cada uno de los actores del conflicto.

- Ser una persona en la cual confían los demás.

- Empezar a negociar rápidamente.

Adaptación: <http://crecenjn.es.tl/TALLERES-DE-RESOLUCION-DE-CONFLICTOS.htm>

➤ **Aplicación del aprendizaje en otras situaciones:** Los estudiantes van a elaborar una carta anónima para expresar los sentimientos de molestia que tienen hacia un compañero y/o amigo del contexto. Cabe resaltar que se seleccionan 18 cartas para que el docente las lea y las socialice con todos los participantes de la actividad.

➤ **Valoración de la Actividad:**

“Todos somos iguales”

La actividad consiste en organizar a los estudiantes por parejas en el patio, se les entregará un pliego de papel bond, para que dibujen la silueta de su compañero, luego ellos deberán exponer las siluetas reconociendo que todos somos iguales y tenemos las mismas cualidades, resaltando los valores del compañero que dibujaron.

| | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|--|---|------------------|---------------------|--|--|-------------------------|------------------|------------------|---------------------|--|--|--|--|----------------------------|--|--|--|
| | <p>• Valoración</p> <p>Se conforman grupos de 5 personas entre estudiantes, donde a través de un proceso de dramatización, deberán hacer la exposición de las emociones en diferentes contextos, de tal forma que, los demás grupos adivinen esta y la situación donde se representa.</p> <p>Tabla 1. Matriz de socialización final de la unidad.</p> <table border="1" data-bbox="542 632 1399 1119"> <tr> <td data-bbox="542 632 781 674">Grupo: 1</td> <td data-bbox="781 632 987 674"></td> <td data-bbox="987 632 1196 674"></td> <td data-bbox="1196 632 1399 674"></td> </tr> <tr> <td data-bbox="542 674 781 743">N.º estudiantes:</td> <td data-bbox="781 674 987 743">Excelente</td> <td data-bbox="987 674 1196 743">Aceptable</td> <td data-bbox="1196 674 1399 743">Insuficiente</td> </tr> <tr> <td data-bbox="542 743 781 1045"> Nombre de los estudiantes: k. _____ l. _____ m. _____ — n. _____ o. _____ </td> <td data-bbox="781 743 987 1045"></td> <td data-bbox="987 743 1196 1045"></td> <td data-bbox="1196 743 1399 1045"></td> </tr> <tr> <td data-bbox="542 1045 781 1119">Moderador del Grupo</td> <td colspan="3" data-bbox="781 1045 1399 1119"></td> </tr> </table> <p>Fuente: Autores del trabajo.</p> | Grupo: 1 | | | | N.º estudiantes: | Excelente | Aceptable | Insuficiente | Nombre de los estudiantes: k. _____ l. _____ m. _____ — n. _____ o. _____ | | | | Moderador del Grupo | | | |
| Grupo: 1 | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| N.º estudiantes: | Excelente | Aceptable | Insuficiente | | | | | | | | | | | | | | |
| Nombre de los estudiantes: k. _____ l. _____ m. _____ — n. _____ o. _____ | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Moderador del Grupo | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Recursos tecnológicos | Carteles, lapiceros, <i>video beam</i> , Internet, marcadores y cuaderno. | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Evidencias de la actividad | Fotografías y rejilla de observación | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Tipo de evidencia: | Desempeño <u>X</u> Conocimiento <u>X</u> Producto <u>X</u> | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Criterios y productos de evaluación | <p>Para el desarrollo de esta unidad, se evalúa al estudiante en cuanto a las tres competencias logradas durante el proceso:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Saber: Ejecución de las actividades propuestas en esta fase, en la cual da solución a situaciones problemáticas y además hace entrega del resultado logrado mediante el trabajo colaborativo. Producto: Resultados de la parte de evaluación. ➤ Hacer: Participación en el desarrollo de todas las actividades que se encuentran en la ruta de aprendizaje de la tercera unidad. Producto: Análisis e interpretación generados entre estudiantes y docentes sobre la competencia actitudinal. ➤ Ser: Aportes individuales y grupales en los que se | | | | | | | | | | | | | | | | |

| | |
|-------------------|--|
| | evidencia la interacción de los estudiantes durante el desarrollo de las actividades. Producto: Fotografía y registro de observación directa. |
| Valoración | Descripción |
| Saber | Los estudiantes, participan activamente en las actividades de resolución de problemas con la actitud. |
| Hacer | El estudiante socializa con sus compañeros y docentes sobre la importancia de la competencia actitudinal en la vida cotidiana. |
| Ser | El estudiante se observa motivado e interesado por el desarrollo de las actividades, además, se siente seguro y con mayor interés en las actividades planteadas. |

Fuente: Elaboración propia

Tabla 9. *Actividades de la propuesta*

| RUTA DE UNIDAD 4: Competencia Comunicativa | |
|---|--|
| Nivel: | Primaria |
| Grado | Cuarto y quinto |
| Nombre de la estrategia | Desarrollo de las competencias socioemocionales con la inclusión de padres de familia en las acciones escolares. |
| Unidades de aprendizaje. | UNIDAD 1: Desarrollo Comunicativo |
| Periodo: | Tres |
| Objetivos de aprendizaje: | Fortalecer los conocimientos, capacidades, habilidades cognitivas necesarias para comprensión, expresión y regulación de forma apropiada los fenómenos emocionales. |
| Estándar | Relaciono las características de mi comportamiento con las condiciones del entorno particular de cada cultura. |
| Competencias | Conocerse mejor a sí mismos, manejar sus emociones, trazarse metas y avanzar hacia ellas, construir mejores relaciones con los demás. |
| Contenido | Centrado en la reflexión |
| Secuencia | <ul style="list-style-type: none"> • Presentación • Actividad • Codificación |
| Fases | <ul style="list-style-type: none"> • Presentación de los organizadores previos. • Actividad de Juego Circuito a Ciegas. • Valoración de proceso cognitivo. |
| Descripción: | Para esta unidad se estipulan tres actividades, desarrolladas a través de una secuencia, la cual está conformada por tres fases: delimitación de objetivos, metodología y evaluación, donde se |

| | |
|---|--|
| | <p>destina un tiempo total de cuatro (4) horas para el logro de toda la unidad. Cabe resaltar que la primera actividad está centrada en la organización cognitiva sobre la resolución de conflictos, en el caso de la segunda actividad se busca que los estudiantes por medio del trabajo colaborativo desarrollan una actividad de resolución de conflictos y, por último, la evaluación de los conocimientos adquiridos durante la unidad.</p> |
| <p>Unidad 1 Competencia comunicativa</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Delimitación de objetivos <ul style="list-style-type: none"> ➤ Desarrollar competencias ciudadanas a la agresividad para resolver problemas del contexto. ➤ Plantear estrategias de solución de conflicto con los compañeros y docentes. • Metodología a implementar <p>Soy capaz de defender mis opiniones con respeto con el objetivo de evitar los problemas con las personas del contexto. Además, desarrollo acciones de liderazgo para evitar los conflictos entre mis compañeros y/o las personas de mi entorno. Entonces para lograr esto, vamos a desarrollar las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Organización comunicativa sobre la resolución de conflictos: Los docentes harán un abordaje sobre la comunicación que se deben tener, cuando se presenta una situación de agresividad con un amigo del entorno cotidiano donde interactúo. Esto, se lleva a cabo con la ayuda de un video. Link del video: https://www.youtube.com/watch?v=f8TGaPINoPw ➤ Actividad de resolución de conflictos: Los estudiantes forman grupos de cuatro personas, donde van a diseñar una corta obra de teatro que refleje las actitudes y acciones que se deben llevar a cabo ante las situaciones de conflicto que se presentan en el contexto cotidiano. Cada grupo escoge el tema y situación de la obra. ➤ Valoración de la Actividad: El docente junto con los estudiantes plantean unas acciones en una cartelera que ubicarán en salón de clase, que permitan la solución de conflictos entre estudiantes y docentes de la Institución Educativa. • Valoración |

El estudiante a través de una nota anónima, es decir, donde no se escribe su nombre, deberá sugerir a uno de sus compañeros dando un consejo sobre las diferentes actitudes y/o acciones que deben corregir para dar solución a los conflictos. Las notas serán seleccionadas al azar por el docente, para ser leídas.

“Participando construyó democracia”

Participación y responsabilidad democrática.

➤ Inicio:

Observa el video y reflexiona

<https://www.youtube.com/watch?v=NdbKF5UFCKM>

-¿Qué significa para ti la paz?

-¿Qué situaciones te hacen sentir en paz?

-¿De qué manera puedes participar para que tu entorno sea un espacio de paz?

-¿Qué sugerencia harías a los adultos para que sean más responsables con las decisiones que tomen en beneficio de tu futuro?

➤ Desarrollo:

Participará en una galería de arte, donde en un pliego de cartulina dibuja lo que significa para ti ser un constructor de paz, escribirás una breve reseña de tu obra.

➤ Finalización:

Finalizamos con una manualidad, en grupo de dos estudiantes se hará la paloma de la paz con un plato desechable blanco, un marcador para dibujar los ojos y una hoja iris amarilla para el pico y las patas, con el fin de que los educandos compartan e interactúen armónicamente en la realización de esta manualidad.

Tomado de:

<https://www.manualidadesinfantiles.org/palomaconplato>

Tabla 1. Matriz de socialización final de la unidad.

| | | | |
|-----------------------------|------------------|------------------|---------------------|
| Grupo: 1 | | | |
| N.º estudiantes: | Excelente | Aceptable | Insuficiente |

| | | | | |
|--|--|--|--|--|
| | Nombre de los estudiantes: p. _____ q. _____ r. _____ s. _____ t. _____ | | | |
| | Moderador del Grupo | | | |
| Fuente: Autores del trabajo. | | | | |
| Recursos tecnológicos | Carteles, lapiceros, <i>video beam</i> , Internet, marcadores y cuaderno. | | | |
| Evidencias de la actividad | Fotografías y rejilla de observación | | | |
| Tipo de evidencia: | Desempeño <u>X</u> Conocimiento <u>X</u> Producto <u>X</u> | | | |
| Criterios y productos de evaluación | <p>Para el desarrollo de esta unidad, se evalúa al estudiante en cuanto a las tres competencias logradas durante el proceso:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Saber: Ejecución de las actividades propuestas en esta fase, en la cual da solución a situaciones problemáticas y además hace entrega del resultado logrado mediante la ayuda del trabajo colaborativo. <u>Producto:</u> Resultados de la parte de evaluación. ➤ Hacer: Participación en el desarrollo de todas las actividades que se encuentran en la ruta de aprendizaje de la cuarta unidad. <u>Producto:</u> Análisis e interpretación generados entre estudiantes y docentes sobre el proceso comunicativo de las competencias ciudadanas. ➤ Ser: Aportes individuales y grupales en los que se evidencia la interacción entre los estudiantes en el desarrollo de las actividades. <u>Producto:</u> Fotografía y registro de observación directa. | | | |
| Valoración | Descripción | | | |
| Saber | Los estudiantes por medio del trabajo colaborativo participan activamente en las actividades de resolución de problemas con el proceso cognitivo sobre las emociones. | | | |
| Hacer | El estudiante socializa con sus compañeros y docentes sobre la importancia del proceso comunicativo en la resolución de conflictos. | | | |
| Ser | El estudiante se observa motivado e interesado por el desarrollo de | | | |

| | |
|--|--|
| | las actividades. Además, con el trabajo colaborativo se siente seguro y con mayor interés en las actividades planteadas. |
|--|--|

Fuente: Elaboración propia

Productos o resultados a esperar

Tabla 10. *Resultados a esperar*

| Resultados adquiridos mediante las actividades | Indicadores |
|---|---|
| Aprobación por parte del rector y consejo académico de la propuesta planteada. | Aceptación del rector y consejo académico de la Institución Educativa. |
| Motivación por parte de los estudiantes. | Apropiada comunicación entre docente y estudiante. |
| Despertar el interés del estudiante en cuanto al desarrollo de las competencias ciudadanas y la importancia de realizar las actividades pedagógicas por medio del trabajo colaborativo. | Experiencias de aula para promover las competencias ciudadanas mediante el trabajo colaborativo. |
| Fortalecer el fomento de las competencias ciudadanas. | Alcance de las competencias planteadas. |
| El ambiente de clase es adecuado para promover el aprendizaje. | Los docentes y educandos emplean actividades mediante el trabajo colaborativo para el fortalecimiento de las competencias ciudadanas. |

Fuente: Elaboración propia

Localización o contexto de los beneficiarios

El desarrollo de este trabajo investigativo se llevará a cabo en la Institución Educativa Municipal La Laguna del municipio de Pitalito, Huila, en donde, tanto los

docentes como los estudiantes se beneficiarán de este, puesto que se fortalecerán las competencias ciudadanas, las cuales son primordiales para generar un buen clima ya sea laboral o social.

Método

Para la realización de esta experiencia formativa, la propuesta debe ser adecuada y sólida, mediada a través de una pedagogía crítica, democrática y dialógica, basada en unos fundamentos, finalidades y valores. Para esto es esencial tanto el fortalecimiento de aspectos morales y emocionales, como el compromiso con la nación y el entendimiento de la existencia de los otros en cada individuo; generando espacios apropiados y desarrollando métodos sistemáticos de reflexión-acción, presentando situaciones o problemáticas y requiriéndole a los educandos que propongan soluciones efectivas y creativas.

De manera que en la propuesta se plantea efectuar talleres en los cuales se detalle la competencia a desarrollar, los objetivos, el material que se va a emplear, las acciones a desarrollar y demás.

Cronograma

Tabla 11. *Cronograma*

| Actividades | | 2021 | | | | |
|-------------|---------------------------------|--------|------------|---------|-----------|-----------|
| | | Agosto | Septiembre | Octubre | Noviembre | Diciembre |
| 1 | Describir la propuesta | | | | | |
| 2 | Información general | | | | | |
| 3 | Estructuración de los grupos de | | | | | |

| | | | | | | |
|---|--|--|--|--|--|--|
| | trabajo | | | | | |
| 4 | Presentación del docente investigador | | | | | |
| 5 | Inducción hacia los docentes en cuanto al fomento de las competencias ciudadanas y la experiencia de aula mediante el trabajo colaborativo | | | | | |
| 6 | Divulgación | | | | | |
| 7 | Desarrollo de los talleres | | | | | |
| 8 | Evaluación y seguimiento | | | | | |

Fuente: Elaboración propia

Recursos

Material didáctico, equipos multimedia.

Presupuesto

Tabla 12. Presupuesto

| CONCEPTO | VALOR CONCEPTO | TOTALES |
|------------------------|---------------------------|-----------|
| Equipos: | | |
| 1 computador | \$500.000 | \$500.000 |
| | | |
| | | |
| | TOTAL, EQUIPOS: | \$500.000 |
| Materiales: | | |
| 100 copias | \$100 | \$10.000 |
| | | |
| | TOTAL, MATERIALES: | \$10.000 |
| Talento Humano: | | |

| | | |
|-------------------------------|----------------|------------------|
| 64 de horas de trabajo | \$3.200 | \$204.800 |
| TOTAL, TALENTO HUMANO: | | \$204.800 |
| TOTAL, PRESUPUESTO: | | \$714.800 |

Fuente: Elaboración propia

Bibliografía

- Alvarado, S. y Carreño, M. T. (2007). La formación ciudadana: una estrategia para la construcción de justicia. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 5(1).
- Álvarez, P. (2012). Los planes institucionales de tutoría y el desarrollo de competencias en el marco del Espacio Europeo de Educación Superior: un estudio desde la perspectiva del alumnado. *Perfiles educativos*, 34(137), 28-45.
- Aristegui, R., Bazán, D., Leiva, J., López, R, Muñoz, B, & Ruz, J (2005). Hacia una pedagogía de la convivencia. *Psykhé* 14(1), 137-150.
- Ausubel, D. P., Novak, J. D. & Hanesian, H. (1968). *Educational psychology: A cognitive view* (Vol. 6). Holt, Rinehart & Winston.
- Cabanes, I., Soto, G. y Soto, L. S. (2018). Formación de competencias ciudadanas en estudiantes universitarios: aproximación teórica para implementar en la praxis pedagógica. *Espíritu Emprendedor TES*, 2(3), 63-82.
- Campos Aguado, Y. (2018). *Programa diverticuentos en las habilidades sociales de los estudiantes de educación inicial -5 años-, institución educativa César Vallejo, Villa María del Triunfo 2017* (Tesis de Maestría). Universidad Cesar Vallejo, Trujillo, Perú.
https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/23694/Campos_AY.pdf?sequence=4&isAllowed=y
- Cantillo, A. L. (2017). *Efecto de la enseñanza problematizadora en el desarrollo de competencias ciudadanas de los estudiantes de grado once* (Tesis de Doctorado). Universidad de la Costa, Barranquilla, Colombia.
- Carreño, L. A., Sánchez, K. Y. y Alarcón, H. J. (2016). *Convivencia y paz, competencia ciudadana para fortalecer relaciones interpersonales en el grado transición del colegio Gimnasio Manos Unidas* (Tesis de Licenciatura). Fundación Universitaria Los Libertadores, Bogotá, Colombia.

- Coll, C., Martín E., Mauri, T., Miras, M., Onrubia, J., Solé, I. y Zabala, A. (1999). *El constructivismo en el aula*. Graó.
<https://www.terras.edu.ar/biblioteca/3/3Disponibilidad-del-aprendizaje.pdf>
- De Colombia, C. P. (1991). República de Colombia.
- Fierro, C. A., Lemus, B. L. y Murillo, E. D. (2019). *Proyecto pedagógico que busca fortalecer las competencias ciudadanas en derechos humanos INCLUARTE* (Tesis de Especialización). Universitaria Agustiniiana, Bogotá, Colombia.
- Frankenberg, G. (2011). Teoría crítica. *Revista sobre enseñanza del derecho*, 9(17), 67 -84.
http://www.derecho.uba.ar/publicaciones/rev_academia/revistas/17/teoria-critica.pdf
- García, M. C. (2018). Competencias clave y aprendizaje cooperativo, conceptos fundamentales en la educación actual. *International Studies on Law and Education*. <https://core.ac.uk/reader/148384184>
- García, L. J. y Matallana, W. A. (2017). *Recopilación documental del estado actual y usos del agua del Embalse del Neusa, Cundinamarca*(Monografía de grado). Universidad Distrital Francisco José de Caldas, Bogotá, Colombia.
- Guerra Santana, M., Rodríguez Pulido, J. y Artiles Rodríguez, J. (2019). Aprendizaje colaborativo: experiencia innovadora en el alumnado universitario. *Revista de estudios y experiencias en educación*, 18(36), 269-281.
- Guerrero, H., Polo, S., Martínez, J. y Ariza, P. (2018). Trabajo colaborativo como estrategia didáctica para el desarrollo del pensamiento crítico. *Opción*, (86), 959-986.
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2014). Selección de la muestra. En *Metodología de la Investigación* (6ª ed.). (pp. 170-191). McGraw-Hill.
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2016). *Metodología de la Investigación*. McGraw Hill.
- Hurtado Bello, P., Támez Almaguer, R. y Lozano Rodríguez, A. (2017). Características que presentan los estudiantes con estilos de aprendizaje

- diferentes en ambientes de aprendizaje colaborativo. *Tendencias pedagógicas*, (30), 191-206.
- Ibáñez, J. E. y Rihaza, I. (2018). Competencias ciudadanas desde la perspectiva de la Lectura Crítica en la Educación Universitaria. *Enfoque Latinoamericano*, 1(2), 63-77.
- Ibarguen, Y., Rueda, L. y García, A. (2019). Análisis de la estructura organizacional del consultorio Innovadental a partir de la matriz DOFA. *Ploutos*, 9.
- Jacobsen, P. (November 1, 2002). Reusable Learning Objects - What does the future hold?. *LTI Magazine*. <http://www.ltimagazine.com/ltimagazine/article/articleDetail.jsp?id=5043>
- Linares, G. E. (2020). *Estrategia pedagógica basada en las competencias ciudadanas, eje convivencia y paz, para el fortalecimiento de la convivencia en los estudiantes de segundo grado de la institución educativa Andrés Páez de Sotomayor de Bucaramanga*(Tesis de Maestría). Universidad Autónoma de Bucaramanga, Bucaramanga, Colombia.
- Kemmis, S. & MacTaggart, R. (1992). *Cómo planificar la investigación-acción*. Editorial Laertes.
- Ley 115 de 1994 (8 de febrero), por la cual se expide la Ley General de Educación. *Diario Oficial* n.º 41.214.
<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=292>
- Ley 1341 de 2009 (30 de julio), por la cual se definen principios y conceptos sobre la sociedad de la información y la organización de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones ?TIC?, se crea la Agencia Nacional de Espectro y se dictan otras disposiciones. *Diario Oficial* n.º 47426.
- López, D., Sandoval, S. y López, V. (2018). Gobernanza ambiental: el Consejo Asesor (CA) del Parque Nacional Huatulco (PNH) como un instrumento de conocimiento transdisciplinario. *Acta universitaria*, 28(4), 56-73.
- Magendzo, A. y Pavez, J. (2016). Derechos humanos en los lineamientos curriculares referidos a la formación ciudadana. *Praxis educativa*, 20(1), 13-27.

- Manrique, L. (2017). *Tecnologías de la información y comunicación (TIC) y el aprendizaje del módulo de mantenimiento de equipos de cómputo en los estudiantes del primer semestre de la especialidad de computación e informática del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público Julio Cesar Tello – 2017* (Tesis de Maestría). Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, Lima, Perú.
- Martínez, M. P. (2017). *El taller como estrategia pedagógica interdisciplinar que favorece el desarrollo de las competencias ciudadanas desde el área de ciencias sociales en los estudiantes del grado tercero de la institución educativa Gustavo Cote Uribe de Bucaramanga-Santander* (Tesis de Maestría). Universidad Autónoma de Bucaramanga, Bucaramanga, Colombia.
- Martínez, M., Silva, C., Morandé, M., & Canales, L. (2010). Los jóvenes ciudadanos: reflexiones para una política de formación ciudadana juvenil. Última década. 18(32),105-118. <https://doi.org/10.4067/S0718-22362010000100006>
- Ministerio de Educación Nacional (2004). Guía 6. Estándares Básicos de Competencias Ciudadanas. Bogotá. Colombia.
- Ministerio de educación Nacional (MEN). (2006). *Estándares Básicos de Competencias Ciudadanas. ¡Formar para la ciudadanía si es posible!* https://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-116042_archivo_pdf4.pdf
- Ministerio de Educación Nacional (MEN). (2009). *Cartilla 6: Formar para la ciudadanía ¡Sí es posible!*. MEN.
- Ministerio de Educación Nacional (MEN). (2011). *Resiliencia y Competencias Ciudadanas*. Opciones graficas editores Ltda. https://opcionlegal.org/sites/default/files/resiliencia_y_competencias_ciudadanas.pdf
- Ministerio de Educación Nacional (MEN). (2012). *Educación para vivir en sociedad*. <https://www.mineduacion.gov.co/1621/article-87284.html>

- Ministerio de Educación Nacional (MEN). (2015). *Competencias Ciudadanas*.
<https://www.mineducacion.gov.co/portal/Preescolar-basica-y-media/Proyectos-de-Calidad/235147:Competencias-Ciudadanas>
- Ministerio de Educación Nacional (MEN). (2017). *Estándares Básicos en Competencias Ciudadanas*.
http://www.mineducacion.gov.co/cvn/1665/articles-116042_archivo_pdf4.pdf
- Murillo, G. y Castañeda, N. (2007). Competencias ciudadanas y construcción de ciudadanía juvenil. *Revista del CLAD Reforma y Democracia*, (37), 1-17.
- Ochman, M. y Cantú Escalante, J. (2013). Sistematización y evaluación de las competencias ciudadanas para sociedades democráticas. *Revista mexicana de investigación educativa*, 18(56), 63-89.
- Pabón, C. S. y Larrota, I. M. (2020). *Estrategia pedagógica para el desarrollo de competencias ciudadanas sustentadas en la lúdica dirigida a niños y niñas víctimas del conflicto armado*(Tesis de Maestría). Universidad Cooperativa de Colombia, Bucaramanga, Colombia.
- Payer, M. (2005). *Teoría del constructivismo social de Lev Vygotsky en comparación con la teoría Jean Piaget*. Editorial Universidad Central de Venezuela.
- Piaget, J. (1960). *Esquemas cognitivos, asimilación y acomodación*.
[mx/pdf_files/psicologacognitiva/clase6/Piaget% 20Asimilacion% 20y% 20Acomodacion. pdf](mx/pdf_files/psicologacognitiva/clase6/Piaget%20Asimilacion%20y%20Acomodacion.pdf)
- Pinto Parra, D. M. Estrategia pedagógica para la enseñanza de las competencias ciudadanas en la Institución Educativa Municipal Nacional de Pitalito-Huila.
- Rojas, J. C. (2018). Investigación como estrategia pedagógica para la convivencia escolar a través de competencias ciudadanas. *Cultura, Educación y Sociedad*, 9(3), 291-302.
- Ruiz, F., Hernández, P. y Cebrián, M. (2018). *Programación y robótica educativa: enfoque didáctico-técnico y experiencias de aula* (Tesis de Pregrado). Universidad de Málaga, Málaga, España.

- Salavarieta, M. M. (2017). *Desarrollo e implementación de un Objeto Virtual de Aprendizaje (OVA) para el fortalecimiento de las competencias ciudadanas en la solución de conflictos en el aula* (Tesis de Maestría). Universidad de La Sabana, Bogotá, Colombia. <https://bit.ly/3acuzkc>
- Sánchez, A., Rivas, M.T, & Trianes, M. Eficacia de un programa de intervención para la mejora del clima escolar: algunos resultados. *Revista electrónica de investigación psicoeducativa* No.9. Vol 4(2) ,2006. ISSN: 1695-2095.pp 353-370. Recuperado de http://www.investigacionpsicopedagogica.org/revista/articulos/9/espanol/Art_9_1_28.pdf
- Tamayo, M. T. (s. f.). *Tipos de investigación*. https://trabajodegradoucm.weebly.com/uploads/1/9/0/9/19098589/tipos_de_investigacion.pdf
- UNESCO (2014). *Educación Ciudadana en América Latina: Prioridades de los currículos escolares*. Oficina Internacional de educación. Chile.
- Zambrano, E. L. (2018). Prácticas pedagógicas para el desarrollo de competencias ciudadanas. *Revista electrónica de investigación educativa*, 20(1), 69-82.

APÉNDICE

Anexo B. *Oportunidades y debilidades*

| OPORTUNIDADES | DEBILIDADES |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none">- Son lideradas por el docente.- Participan todos los estudiantes.- Participan desde todos los grados escolares.- En algunas ocasiones se vinculan los padres de familia. | <ul style="list-style-type: none">- No se realiza un proceso diagnóstico.- No se analizan los contextos.- Materiales tradicionales.- Poca disposición del estudiante. |
| AMENAZAS | OPORTUNIDADES |
| <ul style="list-style-type: none">- Los estudiantes se interesan más por los avances tecnológicos.- El COVID-19- Falta de inclusión de los padres. | <ul style="list-style-type: none">- Capacitación a docentes.- Desarrollo de competencias ciudadanas desde edades temprana.- Articulación de estrategias novedosa. |